

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

BOLETIN INFORMATIVO



Por un niño sano
en un mundo mejor



AÑO XXX - 2003

Nº 4

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA
Telefax: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar • www.sap.org.ar

EN ASMA BRONQUIAL

PULMO LISOFLAM[®]

BUDESONIDE



Asegura una
MEJOR CALIDAD DE VIDA

EL KIT MAS ECONOMICO

CGN AEROCAMARA
DE ULTIMA
GENERACION



INCLUIDO
EN
IOMA

● PRESENTACIONES

Pulmo Lisoflam

- **Pulmo Lisoflam**
aerosol, 200 mcg/dosis x 100 dosis.
- **Pulmo Lisoflam con aerocámara,**
aerosol, 200 mcg/dosis x 100 dosis.

Pulmo Lisoflam pediátrico

- **Pulmo Lisoflam pediátrico**
aerosol, 50 mcg/dosis x 200 dosis.
- **Pulmo Lisoflam pediátrico con aerocámara,**
aerosol, 50 mcg/dosis x 200 dosis.

Pulmo Lisoflam nasal

- **Pulmo Lisoflam nasal**
aerosol, 50 mcg/dosis x 200 dosis

- **DOSIFICACION** **ADULTOS:** 1 inhalación (0, 20 mg) cada 12 hs.
 NIÑOS: 1 a 4 inhalaciones (0, 05 a 0, 20 mg) cada 12 hs.



SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un
niño sano
en un
mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA (IPA)
ONG en Estado Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar
Internet: http://www.sap.org.ar
Centro de Docencia e Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires • Argentina

AÑO XXX • N° 4 • Diciembre 2003

Registro de la Propiedad Intelectual N° 332.566

Tirada de esta edición: 13.500 ejemplares

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora Editorial: Andrea Maurizi

SUMARIO

AUTORIDADES Comisión Directiva

Presidente:

Dr. Daniel Beltramino

Vicepresidente 1°:

Dr. Mario Angel Grenoville

Vicepresidente 2°:

Dr. Jesús María Rey

Secretario General:

Dra. Margarita Ramonet

Tesorero:

Dr. Gerardo Vaucheret

Pro-Tesorero:

Dr. José Luis Cervetto

Secretaria de Educación Continua:

Dra. Nélide Valdata

Secretario de Actas y Reglamentos:

Dra. Lilia E. Garibotto

Secretario de Relaciones Institucionales:

Dr. Ernesto R. Alda

Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dr. Juan B. Ursomarso

Secretaria de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. Angela Gentile

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:

Dr. Diego Gustavo Faingold

Vocal 1°:

Dr. Andrés Gomila

Vocal 2°:

Dr. Roberto D. Nazr

Vocal 3°:

Dr. Gustavo Cardigni

Coordinación Técnica:

Dr. F. Alejandro Mohr

Directores de Región

Metropolitana

Dra. Beatriz Burbinsky

Litoral

Dr. Enrique Ariel Mare

Pampeana Norte

Dr. Alfredo Morbelli

Pampeana Sur

Dra. Natalia Dido

Centro-Cuyo

Dra. Adriana Póseleman

Noreste (NEA)

Dra. María Amalia

Blugerman de Slobayen

Noroeste (NOA)

Dr. Ricardo Jarma

Patagónica Andina

Dr. Alejandro Ferrari

Patagónica Atlántica

Dra. Edith Scaiola

DE LA SAP

Día de la Pediatría 4

Asamblea General Ordinaria 5

Becas

EDUCACIÓN CONTINUA

PRONAP: 10 años 6

Red de Educación Continua

Programa 2004 7

CEP

Programa de Mantenimiento
de la Certificación 13

Dr. Alberto Chattás 16

CONGRESOS Y JORNADAS

Congresos y Jornadas 2004 17

33° CONARPE 18

COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO

Identidad y "huellas genéticas" 22

Nutrición y Salud 23

REGIONES Y FILIALES 24

FUNDASAP 25

Puentes con la comunidad

INFORMACIÓN INTERNACIONAL 26

ALAPE

NOTICIAS 29

CREATIVIDAD 30

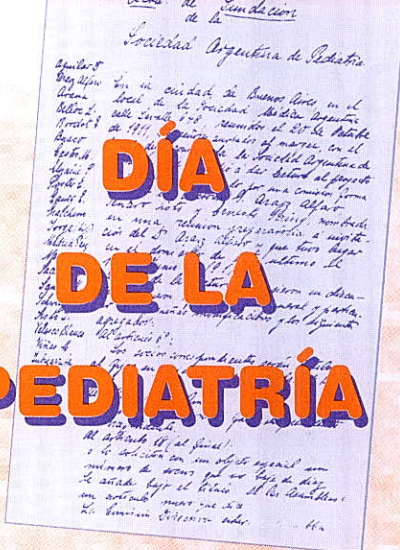
LA TAPA

"Más cerca del sol", de Analía Buscato.
Fotografía premiada en el 33° Congreso
Argentino de Pediatría, Mar del Plata, 2003.



Hace 92 años se fundaba la SAP. Así lo recordó su presidente, el Dr. Daniel Beltramino,

DÍA DE LA PEDIATRÍA



El auditorio colmado del Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio, en el Día de la Pediatría, es siempre testimonio del compromiso de los pediatras. El 20 de octubre, en que celebramos el 92º aniversario de la Sociedad, el Dr. *Daniel Beltramino*, Presidente de la SAP evocó aquel viernes 20 de octubre de 1911, en que *cincuenta y tres médicos que atendían niños, congregados por el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, fundaban la Sociedad Argentina de Pediatría y elegían al Prof. Angel M. Centeno como su primer presidente.*

Recordó también que *durante la presidencia del Dr. Gustavo Berri (1972-75) se estableció como Día de la Pediatría Argentina el 20 de octubre de cada año y se creó el lema que aún hoy identifica a nuestra institución.*

En este año, se cumplen también 50 años desde que el Dr. *Alfredo Larguía* se hizo cargo de la presidencia de la SAP (1953-55) *A pesar del tiempo transcurrido, el Dr. Larguía sigue trabajando activamente como presidente del Consejo de Evaluación Profesional.*

Un prolongado aplauso para estos notorios pediatras enmarcó el merecido homenaje destacado en las palabras del Dr. Beltramino.

Como es tradicional en esta celebración, en su discurso el Presidente informó luego sobre las acciones desarrolladas por la Comisión Directiva durante el último

año, destacando diferentes aspectos de la gestión relacionados con la marcha siempre exitosa del PRONAP, la nueva propuesta de cursos a distancia montados sobre soporte informático, [educ@SAP], el desarrollo de las relaciones nacionales e internacionales de la SAP, el convenio firmado con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, y la creación de la Red Nacional de Hospitales y Servicios de Pediatría.

Anunció además que la Página web de la institución, que recibe 12 millones de visitas anuales, será rediseñada en poco tiempo con el objetivo de hacerla más operativa,

discriminando el ingreso de las consultas que provengan de la comunidad de las que lleguen de profesionales de la salud y diferenciando, entre estas últimas, las de los socios de la SAP de los que no lo son.

Destacó el éxito obtenido por el 33º Congreso Argentino de Pediatría, agradeciendo muy especialmente a la Dirección de Congresos, al Comité Organizador y al Comité Científico.

También agradeció el apoyo brindado por la Fundación de la Sociedad Argentina de Pediatría, FUNDASAP, a través de becas para los pediatras y como sostén del Programa de Promoción de la Lectura.

En su discurso mencionó especialmente la necesidad de incluir una Cláusula Social en los futuros contratos entre el Estado Argentino y el FMI, iniciativa de UNICEF a la que la Sociedad ha dado expreso apoyo.

Por esta cláusula, se exige destinar recursos, en forma obligatoria, para programas sociales determinados que tengan como objetivo facilitar, a niños y adolescentes, el acceso continuo a la educación y a la mejor nutrición.

Además recordó que los pediatras siguen preocupados por la falta de equidad que existe en la Argentina respecto de la salud infantil, ya que los niños reciben diferente calidad de atención médica según el lugar y la familia en las

Cálido homenaje al Dr. Gustavo Berri y al Dr. Alfredo Larguía.



El Dr. Bernardo Chomsky nunca lo hubiera pensado...

... y que fuera el Día de la Pediatría; más precisamente, el día en que la Sociedad de Pediatría lo nombra como Miembro Vitalicio, reconociendo toda una trayectoria en favor de la salud de los niños y sus familias.

La emoción fue compartida cuando el Dr. Diego Faingold, Secretario de Medios y Relaciones Comunitarias de la Comisión Directiva de la SAP se acercó a entregarle su diploma, diciéndole: ¡Usted fue mi pediatra, Doctor!

que les tocó en suerte nacer. Renovó de esta manera el compromiso de la SAP para colaborar, como la ha hecho históricamente, a través del apoyo técnico y la capacitación de recursos humanos con toda política de estado que esté dirigida a revertir esa situación.

Finalmente se refirió a un tema al que la Comisión Directiva otorga especial importancia: la puesta en marcha del Programa de Mantenimiento de la Certificación, elaborado por el CEP y la Secretaría de Educación Continua. Este programa es considerado de avanzada, ya que propone la evaluación de la actividad de los pediatras a través de un sistema de créditos, en forma continua y natural. Al mismo tendrán acceso no sólo los pediatras certificados por la SAP, sino también aquellos que hubieran sido certificados por otros organismos de ley, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la solicitud de inscripción.

El Dr. Beltramino agradeció muy especialmente a todo el personal de la SAP y a los profesionales que aportan su trabajo continuo en distintos ámbitos de la institución, demostrando día a día el mayor empeño y dedicación, como así también a las Direcciones de Publicaciones, PRONAP, Congresos y a todos los pediatras que trabajan, desinteresadamente, en las Comisiones Directivas, Direcciones de Región, Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo en la Entidad Matriz y en las Regiones, Filiales y Delegaciones de todo el país.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Título IX° de los Estatutos, la Sociedad Argentina de Pediatría convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el **miércoles 21 de abril de abril de 2004.**

12.30 hs.: Primer llamado

13.30 hs.: Segundo llamado

TEMARIO

Considerar la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del año 2003.

Designar a los Miembros Honorarios Nacionales, Extranjeros y a los Miembros Vitalicios.

Becas de Perfeccionamiento y de Investigación

LLAMADO A CONCURSO

Hasta el 31 de marzo de 2004 está abierta la inscripción para acceder a las becas que otorga la Sociedad Argentina de Pediatría.

La Subcomisión de Becas y Premios informa que durante el año 2004 se otorgarán once becas de perfeccionamiento de seis meses de duración y una beca de investigación de un año, financiadas por la SAP y la Fundación Sociedad Argentina de Pediatría, FUNDASAP.

El Reglamento de Becas, que puede ser consultado en las sedes de la SAP o en www.sap.org.ar señala, entre otros requisitos, que estas becas se otorgan a los socios de la SAP con una antigüedad mayor de seis meses. Deben tener residencia completa en Clínica Pediátrica, en Neonatología, o en alguna especialidad pediátrica reconocida, o una concurrencia de cinco años en un Servicio de Pediatría reconocido por la SAP o avalado por el Director de Región correspondiente.

Becas de Perfeccionamiento

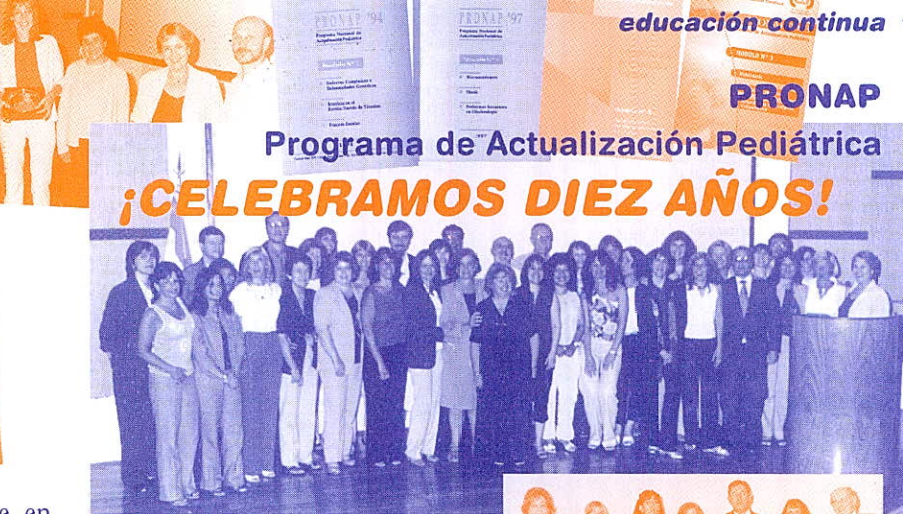
Están destinadas a quienes cuentan con una capacitación pediátrica básica. El postulante debe presentar un proyecto donde se especifique el lugar y tema del trabajo, y el perfil de la tarea a realizar. Presentará también el aval del Jefe del Servicio donde cumplirá la beca.

Beca de Investigación

El principal objetivo de esta beca es iniciar a los pediatras en el área de la investigación, o reforzar la ejecución de proyectos de investigación clínica, epidemiológica o psicosocial.

Junto con la documentación, el postulante a esta beca debe presentar un proyecto que incluya objetivos, diseño experimental, antecedentes, financiamiento, bibliografía, metodología, tipo de resultados que espera obtener al finalizar la beca y el tiempo del becario destinado al mismo.

Los proyectos deben contar con la aprobación del Director de la Región, el Presidente de la Filial y el Jefe del Servicio en el que se desea cumplir la beca.



El viernes 19 de diciembre, en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio, la Sociedad Argentina de Pediatría celebró los 10 años del Pronap y otorgó el merecido reconocimiento a su Directora, la Dra. *María Luis Ageitos* y a sus colaboradoras, las pedagogas *Amanda Galli* y *Claudia Castro*.

A través de la Subcomisión de Educación Continua, la SAP desarrolla sin pausa el Programa Nacional de Actualización Pediátrica a distancia (PRONAP).

Han pasado 10 años, el Programa continúa llegando a todo el país, con 6.000 pediatras que voluntariamente adhieren al mismo, y que se autofinancia.

Un nuevo ciclo se inicia

Hasta el 31 de marzo está abierta la inscripción para el año 2004. El Pronap, que otorga 18 créditos anuales, desarrollará los siguientes temas seleccionados por consenso:

- Arritmias cardíacas
- Déficit de Talla
- Desnutrición
- Enfermedad celíaca
- Estilos de crianza
- Fibrosis quística
- Lactancia materna en casos especiales
- Medicación
- Otitis
- Psiquiatría: signos de alarma
- Púrpuras
- Transmisión vertical-VIH

Los interesados en incluirse en este sistema de educación a distancia, pueden dirigirse a:

pronap@sap.org.ar



Testimonios

Durante la celebración, se compartieron vivencias y testimonios. Como el del Dr. *Juan Carlos Mereb*, de El Bolsón, Río Negro.

Compartimos las motivaciones de la iniciativa de la SAP que realmente interpretó una necesidad permanente en nuestra práctica: la formación continua. Al proponer herramientas novedosas, con lógicas exigencias, el Pronap no nos hace cautivos de una norma o una lectu-



ra informativa, sino que hace de las evidencias expresadas en cada Módulo, una presentación sistematizada y coherente de conocimientos para su adopción en la práctica habitual, diferente en cada rincón de nuestra variada geografía.

Tengo el orgullo y la satisfacción de haber plasmado en mi Presidencia de la entidad, 1990-1993, esta utopía que intentaba realizar por diversas vías desde fines de los 80.

La SAP como siempre pionera y atrevida puso en juego su prestigio, su patrimonio, su compromiso, la Subcomisión de Educación Continua su sabiduría y los pediatras respondieron con su confianza.

Un equipo docente conformado por autores expertos en diferentes contenidos, coordinadores de encuentros presenciales, preguntólogos, pedagogos, una imprenta "siempre lista", un equipo de administración consustanciado con el programa, el apoyo de la estructura de la entidad matriz y de las filiales y el Consejo Asesor permanente formado por los Directores de Región. Todos haciendo lo mejor posible en el lugar en que están.

Y los destinatarios: pediatras de zonas alejadas, mujeres médicas que deben cumplir un sinnúmero de roles simultáneos, pediatras de áreas urbanas con tiempo escaso para actividades presenciales periódicas, una legión de profesionales responsables, con vocación de servicio y de progreso, que sin que nadie los obligue y sin que nadie les regale nada, hacen el esfuerzo personal y económico, para estar actualizados y atender mejor a las familias que les confían, nos confían, su bien más preciado, sus hijos, nuestros pacientes.

Durante 10 años se produjeron 40 módulos con 480 temas, 8 cassettes, algún CD, diálogos, testimonios, se realizaron más de 300 presenciales a los cuales concurren más de 12.000 alumnos. Se procesaron 55.000 cursos/alumnos de los cuales 756 pediatras lo siguieron los 10 años, rindieron los exámenes y concurren a algún encuentro presencial. A ellos nuestra sincera felicitación.

Dra. María Luisa Ageitos
Directora PRONAP



RED DE EDUCACION CONTINUA

PROGRAMA 2004

- Para el año 2004 se han sumado y acreditado más de 140 Cursos y Talleres en todo el país.
- Créditos reconocidos en el Programa de Mantenimiento de la Certificación.

ENTIDAD MATRIZ

CURSOS ANUALES

Encuentros de Pediatría Ambulatoria

Del 10 de marzo al 15 de diciembre

Miércoles de 9 a 12 hs.

10 créditos

Coordinan: Dras. S. Candiotti y S. Mandel

Comité: Pediatría General Ambulatoria

Encuentros de Pediatría Ambulatoria

Del 12 de marzo al 10 de diciembre

Viernes de 12.30 a 15 hs.

10 créditos

Coordinan:

Dras. M. Caro y N. Calcagno

Comité: Pediatría General Ambulatoria

Actualización de Temas Básicos

Del 2 de abril al 6 de noviembre

Un viernes, de 18 a 21 hs. y un sábado de 9 a 14 hs. por mes.

9 créditos

Coordina:

Secretaría de Educación Continua

Capacitación Integral en

Adolescencia. Nivel I (1er año)

Del 2 de abril al 26 de noviembre

Viernes de 14 a 16.30 hs.

10 créditos

Coordinan:

Dras. Laura López y S. Cook

Comité de Estudio Permanente del Adolescente

Adolescencia.

Temas de actualización. Nivel III

Del 6 de abril al 30 de noviembre

Martes de 20 a 22 hs.

8 créditos

Coordina: Dr. Jorge B. Vukasovic

Comité de Estudio Permanente del Adolescente

Introducción a la

Metodología de la Investigación

Del 7 de abril al 1º de diciembre

1º y 3º miércoles de mes de 13.30 a 15.30 hs.

3 créditos

Coordina: Dr. Carlos Grandi

Subcomisión de Investigación

Problemas Pediátricos Frecuentes

(Diagnósticos Diferenciales)

Del 7 de abril al 24 de noviembre

Miércoles de 19 a 21.30 hs.

10 créditos

Coordina: Dr. Emilio G. Martínez Iriart

Secretaría de Educación Continua

Curso de Medio Interno del paciente a la fisiología

Del 9 de abril al 13 de noviembre

2º viernes (de 18 a 21 hs.) y 2º sábado (de 9 a 12 hs.) de cada mes

6 créditos

Coordinan:

Dres. Diana Masso y Juan Ayub

Comité: Nefrología

Actualización Continua en Adolescencia.

Nivel II

Del 16 de abril al 3 de diciembre

Viernes de 14 a 16.30 hs.

8 créditos

Coordinan:

Dra. M. Garategaray e I. Melamed

Comité de Estudio Permanente del Adolescente

Ecografía Pediátrica y Neonatal

Del 6 de mayo al 25 de noviembre

Jueves de 19 a 21 hs.

7 créditos

Coordina: Dra. María C. Sperperato

Grupo de Trabajo: Diagnóstico por Imágenes

CURSOS Y SEMINARIOS

Formación en Familia y Pediatría. Nivel I

Del 24 de marzo al 25 de agosto

1º, 2º, 4º y 5º miércoles, de 13.30 a 16 hs.

7 créditos

Coordina: Dr. Héctor Vázquez

Comité: Familia y Salud Mental

Emergencia y reanimación avanzada.

Curso PALS (Pediatric Advanced Life Support)

25 y 26 de marzo, 29 y 30 de abril, 27 y

28 de mayo, 24 y 25 de junio, 29 y 30 de

julio, 26 y 27 de agosto, 23 y 24 de sep-

tiembre, 28 y 29 de octubre, 25 y 26 de

noviembre, 16 y 17 de diciembre

Jueves de 7.30 a 16 hs y viernes de 8 a 16 hs.

3 créditos

Coordina: Dra. Mariam Sarli

Comité: Terapia Intensiva

Problemas Médico-Legales más frecuentes en Pediatría

Del 26 de marzo al 30 de julio

Último viernes de mes, de 11 a 13 hs.

2 créditos

Coordina: Dr. Carlos A. Navari

Comité: Pediatría Legal

Conocimientos Básicos de Lengua de Señas Argentina

Del 6 de abril al 4 de mayo

Martes de 13 a 15 hs.

1 crédito

Coordina: Dra. Silvana Veinberg

Comité: Pediatría General Ambulatoria

Curso ERA-PALS (Pediatric Advanced Life Support)

8 y 9 de abril, 10 y 11 de junio, 7 y 8 de octubre

Viernes y Sábados de 8 a 16 hs.

3 créditos

Coordina: Dr. Rodolfo Pablo Moreno

Comité: Terapia Intensiva

Emergencia y Reanimación Avanzada. ERA para Enfermería

16 de abril, 11 de junio, 13 de agosto, 15 de octubre y 10 de diciembre

Viernes de 8 a 16 hs.

Coordinan:

Dres. Daniel Rufach y Cecilia Kuttel

Comité: Terapia Intensiva

Curso de Reanimación Neonatal

4º jueves de abril, junio y agosto de 9 a 17 hs.

2 créditos

Coordina: Dr. Edgardo Szyld

Comité de Estudios

Fetoneonatales (CEFEN)

Fundamentos de Endocrinología Clínica para Pediatras

Del 23 de abril al 21 de mayo

Viernes de 17 a 20 hs.

2 créditos

Coordina:

Dr. Guillermo F. Alonso

Comité: Endocrinología

Actualización en Prevención y Asistencia de las Adicciones

Del 3 de mayo al 12 de julio
Lunes de 12 a 15 hs.
4 créditos

Coordina: Dra. *María Chiappara*
Grupo de Trabajo: Uso Indebido de Drogas

Dermatología Pediátrica

Del 4 de mayo al 29 de junio
Martes de 19.30 a 21 hs.
1 crédito

Coordina: Dra. *María Rosa Cordisco*
Comité: Dermatología

Introducción a la Medicina Interna Pediátrica. Nivel I

Del 4 de mayo al 6 de julio
Martes de 19 a 22 hs.
4 créditos

Coordina: Dra. *Cristina Giménez*
Comité: Medicina Interna

Curso Intensivo de Capacitación en Lactancia: Hospital y Centro de Salud Amigo de la Madre y el Niño

Del lunes 31 de mayo al viernes 4 de junio de 8 a 16 hs.
4 créditos

Coordinan:
Dras. *Mónica Waisman* y *Vera May*
Subcomisión de Lactancia Materna

Capacitación en Enfermería Materno Infantil

Del 1° al 29 de junio
Martes de 15 a 19 hs.
2 créditos

Coordinan: Lics. *María Cristina Malerba* y *Silvia G. Pérez*
Grupo de Trabajo: Enfermería

Estudios de Imágenes en Neonatología

Del 2 de junio al 14 de julio
Miércoles de 18 a 21 hs.
2 créditos

Coordina: Dr. *Gonzalo Mariani*
Comité de Estudios Fetoneonatales

Actualización en Evaluación del Neurodesarrollo. Cuál es la mejor herramienta

Del 3 de junio al 15 de julio
Jueves de 14 a 16 hs.
1 crédito

Coordinan:
Dras. *Cecilia Loidl* y *Marisa Mariani*
Comité de Estudios Fetoneonatales

Introducción a la Medicina Interna Pediátrica. Nivel II

Del 3 de agosto al 5 de octubre
Martes de 19 a 22 hs.
4 créditos

Coordina: Dr. *Alejandro Pace*
Comité: Medicina Interna

¿Qué debe saber el pediatra de cardiología?

Del 4 de agosto al 1° de diciembre
Miércoles de 20 a 22 hs.
4 créditos

Coordina: Dra. *Cintia Croxatto*
Comité de Cardiología

Reumatología. Diálogos con expertos

Del 5 de agosto al 30 de septiembre
Jueves de 19 a 21 hs.
2 créditos

Coordina: Dra. *Graciela Espada*
Grupo de Trabajo: Reumatología

Avances en Gastroenterología y Hepatología

Del 6 de agosto al 19 de noviembre
Viernes de 16.30 a 18.30 hs.
3 créditos

Coordinan: Dras. *Cristina Velazco Cañero* y *María del Carmen Toca*
Comité: Gastroenterología

Problemas Médico-Legales más frecuentes en Pediatría

Del 1° al 29 de septiembre
Miércoles de 13.30 a 15.30 hs.
2 créditos

Coordina: Dr. *Carlos A. Navari*
Comité: Pediatría Legal

Rol de Enfermería frente al Paciente con Patología Renal

Del 2 al 30 de septiembre
Martes de 15 a 19 hs.
2 créditos

Coordina: Lic. *Silvia G. Pérez*
Grupo de Trabajo: Enfermería

TALLERES**Cómo escribir un trabajo científico**

Sábado 20 de Marzo de 9 a 13 hs.
Coordina:

Dr. *Fernando Ferrero*
Comité Editorial de Archivos Argentinos de Pediatría

Tamizaje auditivo

Marzo, abril y mayo
2° y 4° jueves de 14 a 16 hs.
1 crédito

Coordinan:
Dras. *Marisa Mariani* y *Cecilia Loidl*
Seguimiento de Recién Nacido
Comité de Estudios Fetoneonatales

Reumatología básica para pediatras

Del 1° de abril al 24 de junio
Jueves de 19 a 21 hs.
2 créditos

Coordina:
Dra. *Graciela Espada*
Grupo de Trabajo: Reumatología

Registros Neonatales

Martes 27 de abril, de 9 a 15 hs.
1 crédito
Coordinan: Dres. *Marcelo Armadans* y *Marisa Mariani*
Comité de Estudios Fetoneonatales

Talleres Interdisciplinarios sobre Adopción

Del 2 de junio al 6 de octubre
1° miércoles de mes, de 14 a 16 hs.
1 crédito
Coordinan: Lic. *Lidia Abraham de Cúneo* y Dr. *José Muchenik*
Comité: Familia y Salud Mental

El niño, el adolescente, la actividad física y el deporte. Aspectos fisiológicos, psicológicos, sociológicos y patológicos

Viernes 18 y sábado 19 de junio de 8 a 12 y de 15 a 19 hs. El sábado de 13 a 14 hs.
Seminario-Taller

2 créditos
Coordinan: Dres. *Horacio Yulitta* y *Raúl Ferrari*
Comité Medicina del Deporte

Pediatría Basada en la Evidencia

Del 13 de agosto al 26 de noviembre
2° y 4° viernes de 16 a 18.30 hs.
4 créditos

Coordina: Dra. *Graciela Demirdjian*
Subcomisión de Epidemiología

Calidad de Atención y Seguridad de los Pacientes. Resolución de problemas

1°, 2° y 3° lunes de octubre de 14 a 17 hs.
2,5 créditos
Coordina: Dra. *Nélida F. de Busso*
Subcomisión de Salud Pública

JORNADAS Y CONFERENCIAS**Promoción del desarrollo infanto juvenil. Una política de salud**

Del 15 de abril al 6 de mayo
Jueves de 18.30 a 21.30 hs.
1 crédito
Coordinan:
Dras. *Graciela Muñecas* y *Marta Piasco*
Comité: Pediatría Social

Asma en la infancia

17 y 18 de abril
Viernes de 14 a 19 hs. y sábado de 9 a 19 hs.
2 créditos
Coordinan: Dres. *Ana Balanzat* y *Santiago Vidaurreta*
Comité: Neumonología

Lesiones tumorales del aparato locomotor (Conferencia)

Jueves 22 de abril, de 14 a 16 hs.
Coordinan: Dres. *José Cifone* y *Lilia Garibotto*
Grupo de Trabajo Intersocietario de Ortopedia y Traumatología SAP-SAOTI

Acción del pediatra en el control del tabaquismo

Viernes 23 de abril, de 8.30 a 17 hs.
2 créditos
Coordina: Dr. *Enrique A. Colombo*.
Grupo de trabajo: Antitabaco

La Nutrición y la Genética

30 de abril y 28 de mayo de 17 a 21 hs.
1 crédito
Coordina: Dra. *Blanca Ozuna*
Comité: Nutrición

Los adolescentes y el viaje de egresados

Viernes 30 de abril de 12 a 20 hs.
1 crédito
Coordina: Lic. *Gloria Raijensstein*
Grupo de trabajo: Uso indebido de drogas

Jornadas de Adolescencia

1^{er} sábado de mayo, julio, y noviembre de 8 a 17 hs.
1 crédito por Jornada
Coordina: Dra. *Viviana E. Medina*
Comité de Estudio Permanente del Adolescente

La Genética en las Inmunodeficiencias primarias

28 de mayo de 8 a 16 hs.
1 crédito
Coordina: Dr. *Matías Oleastro*
Grupo de Trabajo: Inmunología

La nutrición en el niño enfermo

11 y 12 de junio de 9 a 19 hs.
2 créditos
Coordina: Dra. *Adriana Fernández*
Comité: Nutrición

Infecciones respiratorias en la infancia

18 y 19 de junio
Viernes de 14 a 19 hs. y sábado de 9 a 19 hs.
2 créditos
Coordina: Dres. *Fernando Ferrero y Carlota Pérez*
Comité: Neumonología

Por qué hablar de marihuana en SAP

Viernes 13 de agosto, de 12 a 20 hs.
1 crédito
Coordina: Dra. *Nora Reboledo*
Grupo de trabajo: Uso indebido de drogas

Avances en el conocimiento de la autoinmunidad

27 de agosto de 8.30 a 16.30 hs.
1 crédito
Coordina: Dra. *Eva María Rivas*
Grupo de Trabajo: Inmunología

El adolescente y el alcohol

Viernes 3 de Septiembre de 12 a 20 hs.
1 crédito
Coordina: Lic. *Adriana Narvaez*
Grupo de trabajo: Uso indebido de drogas

Enfermedad Pulmonar Crónica en la Infancia

3 y 4 de septiembre
Viernes de 14 a 19 hs. y sábado de 9 a 19 hs.
2 créditos
Coordinan: Dres. *Nora Díaz y Claudio Castaños*
Comité: Neumonología

Niño politraumatizado (Conferencia)

Jueves 16 de septiembre, de 14 a 16 hs.
Coordina: Dr. *José Cifone*
Grupo de Trabajo Intersocietario de Ortopedia y Traumatología SAP-SAOTI

Actualización en Obesidad Infantil

17 y 18 de septiembre
Viernes de 14 a 20.30 hs. y sábado de 8.30 a 18 hs.
2 créditos
Coordina: Dra. *Norma Piazza*
Comité: Nutrición

Conozco a los niños, conozco sus derechos

Viernes 24 y sábado 25 de septiembre de 9 a 13 y de 14 a 18 hs.
2 créditos
Coordina: Dra. *Nélida Serantes*
Grupo de Trabajo Los Derechos del Niño

III Jornada Clínica de los trastornos psicossomáticos. El niño que enferma con frecuencia y su familia. Problemática de los profesionales que los asisten

Sábado 21 de Octubre de 8.30 a 15.30 hs.
1 crédito
Coordina: Lic. *Estela de de la Fuente*
Investigación sobre Psicossomática
Comité: Familia y Salud Mental

Jornada de Formación de Instructores de RCP Neonatal

Jueves 11 de noviembre, de 9 a 18 hs
2 créditos
Coordinan: Dres. *Edgardo Szyld y Gonzalo Mariani*
Comité de Estudios Fetoneonatales

Actualización en lesiones deportivas: diagnóstico y tratamiento moderno. Aporte a las enfermedades con discapacidad.

Jueves 18 y viernes 19 de noviembre, de 14 a 17 hs.
Coordinan: Dres. *Juan Carlos Krauthamer, Marcelo Blanco y José Cifone*
Comité de Medicina del Deporte Infanto Juvenil y Grupo de Trabajo Intersocietario de Ortopedia y Traumatología SAP-SAOTI

Los lípidos en el crecimiento y desarrollo infantil: lo básico y lo nuevo. Alimentos funcionales y suplementarios

Viernes 26 y sábado 27 de noviembre, de 8 a 20 hs.
2 créditos
Coordinadora: Dra. *Norma Piazza*
Comité: Nutrición

REGIONES, FILIALES Y DELEGACIONES**ALTO VALLE DE RIO NEGRO Y NEUQUEN****Seminario: Medicina Basada en Problemas. Buscando la Mejor Evidencia**

Del 19 de marzo al 2 de abril
Viernes de 11 a 15 hs.
2 créditos
Coordina: Dr. *Patricio D. Insaurralde*

Taller: Actualización en Neuropediatría

Del 16 de abril al 28 de mayo
Viernes de 11 a 14 hs.
3 créditos
Coordina: Dr. *Ignacio Giner*

Seminario: Infecciones Pediátricas en la práctica diaria

Del 4 al 26 de junio
Viernes de 11 a 14 hs.
2 créditos
Coordina: Dr. *Adrian Morales*

Seminario: Nefrourología

Del 27 de agosto al 17 de septiembre
Viernes de 11 a 14 hs.
2 créditos
Coordina: Dr. *Daniel Allende*

Curso: Introducción a los Cuidados Paliativos en Pediatría

Del 1^o de octubre al 5 de noviembre
Viernes de 11 a 15 hs.
3 créditos
Coordina: Dra. *Marcela Pose*

BAHÍA BLANCA**Curso Anual de Actualización Pediátrica**

Del 26 de marzo al 26 de noviembre
Ultimo viernes de mes, de 8 a 16 hs.
7 créditos
Coordina: Dra. *Laura Alconcher*

CATAMARCA**Urgencias cardiológicas. Manejo del pediatra**

Sábado 27 de marzo, de 8 a 18 hs.
1 crédito
Coordina: Dra. *Claudia María Palladino*

Curso ERA - PALS

7 y 8 de mayo
Viernes de 7.30 a 16 hs y sábado de 8 a 16 hs.
3 créditos
Coordina: Dr. *Ricardo Nicolás Seco*

Nefrología para pediatras

Del 15 de mayo al 17 de octubre
2^o sábado de mes, de 8 a 16 hs.
6 créditos
Coordina: Dra. *Graciela Romero*

Prevención del estrés laboral.**Reflexiones acerca de la persona del médico**

12 y 13 de noviembre.

Viernes de 14 a 18 hs y sábado de 8 a 12 hs.

1 crédito

Coordina: Dr. *Alejandro Severini***CORDOBA****II Curso Bianual de Neonatología**

2º sábado de marzo, junio, agosto y noviembre, de 9 a 15 hs.

3 créditos por año

Coordina: Dr. *Ignacio Sosa*

Comité de Estudios Fetoneonatales

Curso Anual de Actualización en Toxicología PediátricaDel 20 de marzo al 18 de diciembre
Sábados, de 9 a 13.30 hs.

5 créditos

Coordina:

Dr. *Ricardo Antonio Fernández*

Comité de Toxicología

Curso de Actualización en Enfermedades Respiratorias en Pediatría

Del 1 de abril al 30 de noviembre

4º sábado de mes, de 9 a 14 hs.

5 créditos

Coordina: Dra. *Inés Marques*

Comité de Neumonología

Curso de Actualización PediátricaSábados 3 de abril, 15 de mayo, 19 de junio, 24 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 20 de noviembre, 11 de diciembre, de 8 a 16 hs.
8 créditosCoordina: Dra. *Liliana Villafañe***Actualización en vacunas**

2º sábado de abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre, de 8 a 13 hs.

4 créditos

Coordina: Dra. *Graciela Graña*

Comité de Infectología

Metodología de la Investigación. Nivel II.

Sábados 10 y 24 de abril, 8 y 22 de mayo, 5 y 19 de junio, 3 y 17 de julio, de 8.30 a 13.30 hs.

6 créditos

Coordina: Dr. *Victor Defagó***VII Jornadas Anuales de Actualización en Enfermería Pediátrica**

12 y 13 de abril, 13 y 14 de mayo, 10 y 11 de agosto, 14 y 15 de septiembre, 13 y 14 de octubre, 9 y 10 de noviembre, de 14.30 a 22.30 hs.

6 créditos

Coordinan: Lic. *E. Cavallo* y *A. C. Ulloa*

Comité: Enfermería

Curso de Psiquiatría Infanto Juvenil para peditras

Del 2 de mayo al 30 de junio

1º y 3º sábado de mes, de 9 a 14 hs.

3 créditos

Coordina: Dr. *Luis Mercado*

Comité de Psiquiatría Infanto Juvenil

Curso de Capacitación en Lactancia Materna

8, 15 y 29 de mayo

Sábados, de 9 a 15 hs.

2 créditos

Coordina: Dra. *Soledad de la Riva*

Lactancia Materna

Curso de Capacitación en Otorrinolaringología Infantil

Del 13 de mayo al 10 de junio

Jueves, de

3 créditos

Coordina:

Dr. *Fernando Romero Orellano*

Comité de ORL

Manejo Inicial del Politraumatizado Pediátrico

28 y 29 de mayo, 27 y 28 de agosto, 29 y 30 de octubre

Viernes de 16 a 21 hs y sábados de 8 a 18 hs.

3 créditos

Coordina: Dra. *Susana del Valle Pérez***Actividad física y deporte en niños y jóvenes. Propuesta de calidad de vida**

Un viernes y sábado de junio. Viernes a las 16 hs. y sábado de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

1 crédito

Coordina: Dr. *Oscar Casanovas***Curso teórico- práctico de Otitis Media**

11 y 12 de junio

Viernes de 8 a 18 hs y sábado de 8.30 a 13 hs.

2 créditos

Coordina:

Dr. *Fernando Romero Orellano*

Comité ORL

PALS. Pediatrics Advanced Life Support

25 y 26 de junio, 17 y 18 de septiembre, 19 y 20 de noviembre

Viernes y sábado de 8 a 18 hs.

3 créditos

Coordina:

Dra. *Silvia Sáenz*

Comité de Terapia Intensiva

Jornadas de reflexión. Hospitales amigos de la madre y el niño de la Provincia de Córdoba

Viernes 6 de agosto, de 10 a 18 hs

1 crédito

Coordina:

Dr. *José Zalazar*

Comité de Lactancia Materna

Metodología de la Investigación. Nivel I

Sábados 7 y 21 de agosto, 4 y 18 de septiembre, 9 y 23 de octubre, y 6 de noviembre, de 9 a 13 hs.

5 créditos

Coordina: Dr. *Victor H. Defagó***III Jornadas de Psiquiatría Infanto Juvenil**

Viernes 12 de noviembre, de 9 a 19 hs.

1 crédito

Coordina: Dr. *Luis Carlos Mercado*

Comité de Psiquiatría Infanto Juvenil

FORMOSA**Actualización en Temas de Pediatría Ambulatoria**

Del 23 de julio al 27 de noviembre, un viernes y sábado por mes

Viernes de 16 a 21 hs. y sábados de 8 a 11 hs.

4 créditos

Coordina: Dr. *Jorge Villanueva***GOLFO SAN JORGE****Curso Anual de Salud Mental y Familia**

19 y 20 de marzo, 16 y 17 de abril, 14 y 15 de mayo, 18 y 19 de junio, 20 y 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre 15 y 16 de octubre 12 y 13 de noviembre

Viernes de 16 a 21.30 hs y Sábados de 9 a 14.30 hs.

8 créditos

Coordina: Dr. *Norberto Martín***Curso de Dermatología Pediátrica**

23 y 24 de abril

Viernes de 16 a 21.30 hs. y sábado de 9 a 14.30 hs.

1 crédito

Coordina: Dra. *Marta del Caño***Medicina Basada en la Evidencia**

21 y 22 de mayo

Viernes de 16 a 21.30 hs. y sábado de 9 a 14.30 hs.

1 crédito

Coordina: Dr. *Manuel Vivas***JUJUY****Convulsiones y Epilepsia en Pediatría**

Del 11 de marzo al 9 de abril

Jueves y viernes, de 10 a 12, de 14 a 17 y de 21 a 22 hs.

3 créditos

Coordina:

Dra. *Fabiola Avalos***Jornada de RCP Neonatal**

15 de mayo y 13 de noviembre de 9 a 17 hs.

2 créditos

Coordina:

Dra. *Alicia Calderari*

Vacunas en Pediatría. Actualización en hepatitis y varicela

16 y 17 de abril

Viernes de 20 a 22 hs. y sábado de 8.30 a 12.30 hs.

Coordina: Dra. *Fabiola Avalos***Evaluación del neurodesarrollo**

17 y 18 de Junio

Jueves de 20 a 22 hs. y viernes de 9 a 12, de 14 a 17 y de 20 a 22 hs.

2 créditos

Coordina: Dra. *Fabiola Avalos***Emergencias Pediátricas**

Viernes 22 y sábado 23 de octubre de 8 a 17 hs.

3 créditos

Coordina: Dra. *Liliana Cáceres***JUNIN****Curso Anual de Actualización. 2º Ciclo**

Del 27 de marzo al 27 de noviembre

4º sábado de mes, de 8.30 a 17.30 hs.

9 créditos

Coordina: Dr. *Oscar Pereyra***Curso Anual de Neonatología**

Del 10 de abril al 13 de noviembre

2º sábado de mes, de 9 a 17.30 hs.

7 créditos

Coordina: Dra. *Roxana Borroni***LA PAMPA****Saludando a nuestros niños. 2do Curso Anual de Pediatría**

Del 6 de marzo al 4 de diciembre

1º sábado de mes, de 9 a 17 hs.

7 créditos

Coordina: Dra. *María Luisa Lastiri***LAGOS DEL SUR****La Salud Integral del Adolescente y su Familia**

Del 9 de marzo al 14 de diciembre

2º martes de mes, de 9 a 12 hs.

4 créditos

Coordina: Dra. *Graciela Costagliola***Seminario: Infecciones perinatales**

17 y 18 de septiembre

Viernes de 17 a 21 hs y sábado de 9 a 13 hs.

1 crédito

Coordina: Dra. *Gabriela Giannini***MENDOZA****VIII Curso Trienal de Posgrado en Pediatría. (2º año)**

Del 12 de marzo al 11 de noviembre

2º viernes, sábados y domingos de mes

20 créditos

Coordinan: Dres. *María Cristina Méndez de Feu* y Dr. *Pedro Rocamora***Consenso sobre Patología Regional: brucelosis**

Sábado 27 de marzo de 8 a 16 hs.

1 crédito

Coordina: Dra. *Ana María Rozáenz***Neumonología para el Pediatra General**

Del 3 de abril al 4 de diciembre

1º sábado de mes, de 10 a 13 hs.

4 créditos

Coordina: Dr. *Jorge Urrutigoity***NECOCHEA****Curso de Actualización Pediátrica**

Del 19 de marzo al 19 de noviembre

3º viernes de mes, de 20 a 23 hs.

3 créditos

Coordina: Dr. *Luis Amat***REGION METROPOLITANA**

Hospital de Niños de San Justo

El Manejo Pediátrico en Internación. 1ª parte

Del 6 de mayo al 11 de noviembre

Jueves de 13 a 15 hs.

8 créditos *

Coordina:

Dra. *Patricia D. R. Rocca Huguet*

Hospital Materno Infantil. San Isidro

IX Curso Anual de Dermatología Pediátrica

Del 12 de mayo al 13 de octubre

Miércoles de 12.30 a 15 hs.

6 créditos

Coordina: Dra. *Silvia Pueyo*

Hospital Materno Infantil. San Isidro

III Curso de Dermatología Neonatal

Del 12 de mayo al 21 de julio

Miércoles de 12.30 a 15 hs.

3 créditos

Coordinan:

Dras. *Silvia Pueyo* y *Regina Valverde*

Hospital Materno Infantil. San Isidro

IV Curso de Emergentología Pediátrica

Del 28 de junio al 13 de diciembre

Lunes de 12 a 16 hs.

9 créditos

Coordina: Dr. *Rodolfo Pablo Moreno*

Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde

Estrategias prácticas en pediatría ambulatoria

Del 5 de agosto al 2 de diciembre

Jueves de 10.30 a 13.30 hs.

6 créditos *

Coordina:

Dr. *Fernando Miguel Maidana***RIO CUARTO****Curso Anual de Actualización**

Del 6 de abril al 2 de noviembre

1er viernes de mes, de 14 a 20 hs.

6 créditos

Coordina: Dr. *Sergio Borghi***RIO PARANA****Curso Anual de Cuidados Críticos Pediátricos**

Del 2 de marzo al 20 de noviembre

2º y 4º martes de mes, de 20 a 22.30 hs.

4 créditos

Coordina: Dr. *Alfredo Vallejo***Curso Anual de Actualización en Pediatría Ambulatoria**

del 1º de abril al 29 de octubre

1º y 3º jueves de mes, de 20 a 23 hs.

5 créditos

Coordina: Dra. *María Elena Quiriconi***Curso de Actualización en Pediatría**

Viernes 30 de abril, 2 de julio, 27 de agosto y 1º de octubre, de 9 a 16 hs.

2 créditos

Coordina: Dr. *Emilio Herrera***RIO URUGUAY****Curso Anual de Actualización Pediátrica**

Sábados de marzo a octubre de 8 a 18 hs.

4 créditos

Coordina: Dr. *Armando Blas Marchetti***SALTA****Curso Anual de Actualización Pediátrica (bimestral)**

De marzo a octubre

Jueves y viernes de 19 a 23 hs.

4 créditos

Coordina: Dra. *Elvira Montaña***SAN JUAN****Seminario: Actualización en vacunas. Manejo actual de las infecciones respiratorias**

12 y 13 de marzo

Viernes de 8 a 18 hs y sábado de 8 a 12 hs.

1 crédito

Coordina: Dr. *José Emilio Galdeano***II Curso trienal de Capacitación y Actualización de Posgrado en Pediatría. III Ciclo**

De abril a noviembre, un fin de semana de cada mes

Viernes de 16 a 21, sábado de 8.30 a 18 y domingo de 8.30 a 13 hs.

20 créditos por el año 2004

Coordina: Dr. *Jorge Luis Castro*

III Jornadas Provinciales de Médicos Residentes

16 y 17 de abril
Viernes de 8 a 19 y sábado de 8 a 12 hs.
1 crédito
Coordina:
Dra. *María E. Arrieta*

Taller: Tuberculosis infantil

29 y 30 de abril
Viernes de 21 a 23 y sábado de 9 a 12 hs.
Coordina:
Dra. *Frida Cappato de Ceballos*

Jornada sobre Actualización en Infectología Pediátrica

14 y 15 de mayo
Viernes de 8 a 19 y sábado de 8 a 12 hs.
1 crédito
Coordina:
Dr. *Emilio Galdeano*

I Jornada CEFEN

10, 11 y 12 de junio
Jueves de 19 a 22 hs., viernes de 8 a 19 hs. y sábado de 8 a 12 hs.
2 créditos
Coordina: Dra. *Carmen Alicia Grassi*

I Jornadas de Traumatología Pediátrica

25 y 26 de Junio
Viernes de 8 a 19 hs. y sábado de 8 a 12.30 hs.
1 crédito
Coordina: Dr. *Bernardo Barragán*

I Jornadas Provinciales de Cardiología Infantil

4 y 5 de julio
Viernes de 8 a 19 y sábado de 8 a 12 hs.
1 crédito
Coordina: Dra. *Teresita Herrera*

Jornada de Actualización en Gastroenterología

16 y 17 de julio
Viernes de 18 a 21 hs. y sábado de 8.30 a 12.30 hs.
1 crédito
Coordina: Dra. *Stella Maris Pardini*

Jornada de Inmunología Básica para el Pediatra General

20 y 21 de agosto
Viernes de 8 a 16 hs. y sábado de 8.30 a 12.30 hs.
1 crédito
Coordina: *María Elizabeth Arrieta*

II Jornada de Crecimiento y Desarrollo

17 y 18 de septiembre
Viernes de 10 a 12 y de 16 a 21 hs. y

sábado de 8 a 17 hs.

1 crédito
Coordina:
Dra. *Mónica Meersohn*

Jornada de Infecciones Hospitalarias

15 y 16 de octubre
Viernes de 8 a 18 y sábado de 8 a 12 hs.
1 crédito
Coordina:
Dr. *José Emilio Galdeano*

SAN NICOLÁS

Crecimiento y Desarrollo

Del 10 de abril al 24 de julio
Sábados, de 9 a 13 hs.
4 créditos
Coordina: Dra. *Liliana Tarico*

TANDIL

Curso de Actualización

Sábado 15 de mayo, 5 de junio, 3 de julio, 28 de agosto, 25 de septiembre y 30 de octubre, de 9 a 18 hs.
6 créditos
Coordina: Dr. *Jorge Lisandro Cabana*

TUCUMÁN

RCP Neonatal

De marzo a noviembre
Viernes de 8 a 16 hs.
2 créditos
Coordinan:
Dres. *Alicia Curia y Adriana Danieli*

Curso de Actualización en Neumonología Pediátrica

Del 9 de abril al 16 de diciembre
2º viernes y sábado de cada mes. Viernes de 14 a 17 hs y sábado de 9 a 12 hs.
6 créditos
Coordina:
Dra. *Silvia Orosco de Dip Yordanoff*
Comité de Tisioneumonología

Taller de Infectología Pediátrica

Del 13 de abril al 12 de octubre
2º martes de mes, de 15 a 17.30 hs.
3 créditos
Coordina:
Dra. *Norma Fernández*
Comité de Infectología

Curso de Actualización en Nutrición

Del 15 de abril al 14 de octubre
2º jueves de mes, de 10 a 12.30 hs.
2 créditos
Coordina:
Dr. *Víctor Gallo*

Jornada de Actualización en Endocrinología Pediátrica

Viernes 16 de abril, 8 de mayo, 11 de junio, 13 de agosto, 10 de septiembre, 8 de octubre, 12 de noviembre, de 9 a 15 hs.
4 créditos
Coordina: Dra. *Cristina Bazan*
Comité de Endocrinología

Curso de Actualización de Patologías Nefrológicas

Del 20 de abril al 16 de noviembre
3º martes de cada mes, de 15 a 17 hs.
2 créditos
Coordina: Dra. *Susana Miceli*

Curso Teórico Práctico de Actualización para el Diagnóstico y Tratamiento de las Patologías más Frecuentes de la Infancia de Seguimiento Ambulatorio

De abril a diciembre
Ultimo viernes 14.30 a 17 hs. y sábado de 9 a 12.30 hs. de mes
6 créditos
Coordina: Dra. *Elena Inés Argañaraz*
Comité de Pediatría Ambulatoria

Crecimiento y Desarrollo.

Taller Evaluación

2ª semana de mayo y junio
De lunes a viernes, de 19 a 21 hs.
2 créditos
Coordina: Dra. *Silvia Fabio de Pujol*
Comité de Crecimiento y Desarrollo

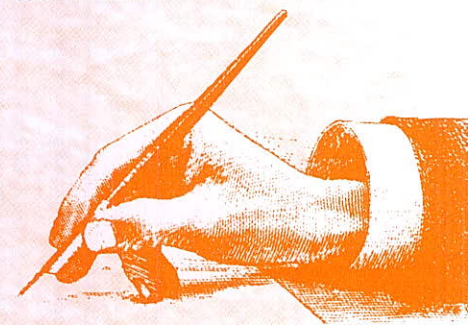
1º Curso de Actualización en Hematología y Oncología

Martes de mayo a noviembre, de 11 a 13 hs.
1 crédito
Coordina: *María Nelly Ruiz*
Comité de Hematooncología

Curso Básico de Perinatología

Sábados de mayo y junio, de 9 a 12.30 hs.
4 créditos
Coordina: Dra. *Norma Mortarotti*
Grupo de trabajo de Neonatología

** No se puede dar créditos a los residentes por actividades superpuestas con la residencia.*



CONSEJO DE EVALUACION PROFESIONAL

Programa de Mantenimiento de la Certificación

El *Mantenimiento de la Certificación* debe entenderse como un proceso que, iniciado con la certificación, busca promover la inserción del médico pediatra (Clínica pediátrica) y del médico pediatra especialista, en un programa de aprendizaje permanente a lo largo de la vida profesional. Se ha buscado crear un sistema factible, facilitado por la Sociedad Argentina de Pediatría, que exija un esfuerzo posible, cualesquiera sean las condiciones, el ámbito o la región geográfica en que cada pediatra desarrolle su tarea.

Una herramienta que:

- promueva la inserción del médico en un programa de educación continua,
- evalúe el trabajo cotidiano en el cuidado de la salud y sus resultados,
- valore los conocimientos, las habilidades y destrezas adquiridas y aplicadas.

El programa se basa en la acumulación de un número determinado de créditos distribuidos en distintas áreas en períodos sucesivos de cinco años a partir del vencimiento de la certificación inicial.

ACTIVIDADES QUE OTORGAN CRÉDITOS

Se otorgarán créditos por actividades desarrolladas en las siguientes áreas del trabajo profesional:

- Asistencial.
- Educación Médica Continua.
- Docencia.
- Producción Científica.
- Actividad Societaria.
- Evaluación de Conocimientos.

MODALIDAD DE ACCESO

I. Médicos pediatras certificados por SAP a partir de 1994, cuya certificación caduca en 2003

Inscripción

Deberá formalizarse a partir de diciembre de 2003. En dicho acto se llenará la ficha de inscripción. También se entregará un instructivo sobre los alcances y la mecánica del programa.

Presentación de la documentación

Una vez inscripto recibirá una ampliación de certificación que caducará el 31 de diciembre de 2008. Obtenida la nueva certificación deberá presentar ante el CEP –anualmente o al finalizar el 4°

año (un año antes de que caduque el período certificado)–, la documentación que avale la actividad realizada para continuar con el programa de mantenimiento. Si dicha documentación es aprobada por el CEP se completará el proceso en el año 2008 para acceder a una nueva certificación hasta el año 2013 y así sucesivamente por períodos de cinco años. Si el CEP observara la documentación presentada por no adecuarse a lo establecido en el programa, el postulante podrá completar los requerimientos faltantes durante el quinto año para renovar la certificación.

El inscripto tendrá dos opciones al momento de registrar su inscripción :

- **Presentar los antecedentes curriculares de lo actuado durante 2003 para que se incluyan en el Mantenimiento, en calidad de "año de resguardo o de gracia" para la distribución final de créditos.**
- Optar por comenzar la presentación de antecedentes a partir de fines de 2004.

Luego de completar los cinco años (2008) se le entregará el certificado de médico pediatra con caducidad en 2013. Este proceso continuará cumpliéndose en los sucesivos períodos de cinco años mientras se cumplan las condiciones estipuladas.

II. Médicos pediatras certificados por SAP a partir de 1994, cuya certificación caduca en años posteriores a 2003 y médicos que certifican a partir de 2003

Los médicos pediatras que tienen su certificación aún vigente son invitados a incorporarse al Programa a partir de 2004. En ese caso, al momento de registrar su inscripción obtendrían una nueva certificación por 5 años, que deberá ser sostenida a través de su adhesión al programa. Ejemplo: un profesional cuya certificación vence en 2006 se inscribe en el programa en 2004. En ese momento se le entrega una certificación por 5 años (2008). Llegado este año y, cumplidas las reglas del programa, recibirá una nueva certificación hasta 2013, siempre que así lo desee y que dé cumplimiento a lo oportunamente convenido.

Aquellos profesionales que obtengan su certificación a partir de 2003 deberían inscribirse en el programa el año en que obtengan su certificación y,

cumplidos los requisitos exigidos, obtener una nueva certificación en 2008 y, así sucesivamente. Este proceso continuará mientras el pediatra mantenga su ejercicio profesional y adhiera al programa.

III. Médicos pediatras certificados por SAP entre los años 1967 y 1994, cuya certificación no tiene fecha de caducidad

Si bien en la certificación realizada por SAP antes de 1994 no estaba prevista la caducidad ya que se entregaba un Título, la Sociedad Argentina de Pediatría invita a todos los pediatras que lo poseen a integrarse al Programa de Mantenimiento como una muestra más del compromiso que siempre los ha distinguido, tendiente al mejoramiento de la salud infantil en nuestro país, la región y el mundo. Podrán ingresar al programa cuando lo deseen, utilizando las opciones explicadas en I.

IV. Médicos socios de la SAP certificados como pediatras por organismos de Ley o Unidades Académicas Universitarias

La Sociedad Argentina de Pediatría aspira a que todos los pediatras cuenten con la certificación que ella otorga. Para lograrlo el CEP pone en marcha un mecanismo accesible que posibilitará el logro de esa meta, a través del ingreso al Programa de Mantenimiento. Para ello ha establecido las siguientes condiciones a cumplir:

1. Certificado de haber realizado Residencia completa en Clínica Pediátrica, o Concurrencia completa en Clínica Pediátrica de al menos 5 años de duración, en un Servicio de Pediatría, con programas controlados por Comité de Docencia
2. Certificado o Título de Médico Pediatra otorgado por organismos de Ley (Colegios Médicos o Agencias gubernamentales), Universidades Nacionales o Privadas, Ministerio de Salud. Estos Certificados/ Títulos deberán ser reconocidos por el organismo de ley que rige la matrícula en la jurisdicción que corresponda.
3. Ejercicio de la Pediatría de al menos 5 años luego de haber obtenido la Certificación/ Título como Pediatra.

Para los profesionales que quieran acceder al Programa por este mecanismo de excepción se abre la inscripción, por única vez y en forma improrrogable entre el 1° de noviembre de 2003 y el 29 de diciembre de 2005. Luego de ese lapso sólo se podrá obtener la Certificación de la SAP a través del Examen Anual vigente.

Aquellos colegas que ingresen al Programa de Mantenimiento bajo estas condiciones se conside-

rarán *certificables*. Deberán presentar la documentación anualmente y recibirán, cada año calendario, una constancia que acredite la permanencia en el sistema y el cumplimiento de las pautas establecidas. Habiendo cumplidos cinco años y acumulado los créditos correspondientes, se les otorgará el *Certificado de Médico Pediatra de la SAP con validez de cinco años*.

Cabe recordar que está contemplada la posibilidad de mantener la vigencia de la certificación a través del examen periódico tradicional administrado por el CEP.

A partir de la fecha de evaluación de mayo de 2004 los profesionales que aprueben el Examen de Certificación deberían ingresar automáticamente en el Programa de Mantenimiento, para lo cual se aconseja su inscripción en el mismo dentro de los 30 días posteriores a la fecha de aprobación de modo que permita ordenar la presentación de documentación según planilla correspondiente.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Otorgamiento de créditos

- En cada período de cinco años los postulantes deberán acumular 200 créditos. De ellos, deberán acumularse un mínimo de 15% y un máximo de un 40% anualmente. Al concluir el período de 5 años debe haberse acumulado el total de los créditos indicados. La presentación podrá realizarse en forma anual o en el cuarto año del período.

- Los créditos se otorgarán en tres áreas de la actividad médica: asistencial, docente-académico-científica y de educación médica continua. Se deberán acreditar actividades en un mínimo de dos de las tres áreas. Los créditos acordados podrán ser considerados exclusivamente dentro del año calendario en que han sido generados.

- El total de esos créditos deberá distribuirse en forma equilibrada, respetando anualmente los siguientes porcentajes:

Actividad	% Mínimo	% Máximo
Asistencial	30	60
Actividades docentes *	0	60
Actividades de Educación Médica*	30	60
Producción científica	0	50
Actividad societaria	0	25

(*) A los efectos del otorgamiento de créditos estas dos áreas se unifican.

Presentación de documentación para la obtención de créditos

Los médicos que ingresen al proceso de manteni-

miento de la certificación deberán acumular **créditos** a lo largo de períodos consecutivos de cinco años.

Aún en el caso de las presentaciones efectuadas *on-line*, la documentación pertinente para otorgamiento de créditos de probada autenticidad, correspondiente a un período anual o quinquenal, puede ser presentada personalmente o por correo certificado, en Entidad Matriz, en cualquier momento antes del 20 de diciembre del año correspondiente.

Documentación para el otorgamiento de créditos

La documentación a presentar se referirá exclusivamente a actividades realizadas, cargos o funciones desempeñados durante el período en mantenimiento.

- A efectos de la presentación se utilizarán los formularios provistos por la SAP, acompañados por las fotocopias autenticadas de las certificaciones correspondientes. Estas últimas serán registradas y luego destruidas.

- En todos los casos y para su acreditación, dicha documentación deberá cumplir con los requisitos exigidos de acuerdo con la definición de las distintas actividades acreditables.

- Los créditos otorgados, acordes a la documentación presentada para cada período, se informarán al colega una vez realizado su análisis.

Insuficiencia de créditos para mantener la certificación

Los que no hubieren acumulado los créditos suficientes para mantener la certificación, podrán obtener una prórroga para alcanzar el número necesario. La misma será acordada por el CEP a pedido escrito del interesado. La primera vez se otorgará sin necesidad de expresar causa, por seis meses. Si durante el tiempo de la prórroga no obtuviera los créditos suficientes, se analizarán las circunstancias que obstaculizaron el cumplimiento del programa y de acuerdo con el resultado, se dará la posibilidad de realizar una evaluación escrita con un número suficiente de preguntas-problema que permita completar hasta un máximo de 40 créditos.

La falta de cumplimiento de los requisitos del programa al cabo del período correspondiente condicionará la automática pérdida de la condición de Médico Pediatra Certificado, la que sólo podrá recuperarse a través de la aprobación de un nuevo examen de certificación.

Las instrucciones y planillas de registro pueden ser bajadas de la página www.sap.org.ar o ser solicitadas en diskette en las sedes de SAP.



La Dra. María Luisa Ageitos recibe el Premio ISALUD 2003, en el rubro individual Salud y Sociedad.

Orgullo para todos

La Dra. *María Luisa Ageitos* recibió el Premio ISALUD 2003, con que la institución reconoce la labor y el compromiso solidario de personas que han desarrollado acciones trascendentes con impacto comunitario.

La tarea de selección lo realizan los premiados en ocasiones anteriores y más de 500 profesionales, alumnos y ex-alumnos de distintas zonas del país. Finalmente, tras varias reuniones plenarias y abiertas que se realizan en la Fundación ISALUD, un grupo de aproximadamente 100 personas establece la adjudicación de los Premios.

Agradecimientos

La Biblioteca del *Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia* de Santa Fe agradeció, en nombre de sus lectores, a los pediatras de todo el país por el envío de libros que Fundasap realizó ante la pérdida que ocasionó la inundación del mes de abril.

También los niños de Bica Infancia hicieron llegar un afectuoso abrazo a las personas que hicieron posible la recolección de libros y el esfuerzo de cada aporte.

Palermo Vivo y otras oportunidades que los pediatras sensibles no dejaron pasar, fueron propicias para donar y enviar libros a los chicos de Santa Fe. Desde *Invitemos a leer* y *Fundasap* agradecemos a todos por su generosidad!

Solidaridad pediátrica

Hace bien saberlo. Un grupo de Miembros Honorarios Nacionales de la SAP financió la inscripción al PRONAP de colegas damnificados por la tragedia hídrica de Santa Fe. También ellos contribuyeron a la reposición de sus destruidas bibliotecas. *María Luisa Ageitos, Osvaldo Blanco, Guillermo Bustos, Emma Correa, Marcos Cusminsky, Luis García Azzarini, Santiago Lavarello, Horacio Lejarraga, Humberto Lugones, Fernando C. Matera, Raúl Merech, Elsa Moreno, Víctor Penchaszadeh, Angel Plaza, Teodoro F. Puga, Carlos Ray, Carlos Rezzónico, Branca Spedaletti, José Strauss, Leonardo Vanella* colaboraron económicamente con la iniciativa.



Dr. ALBERTO CHATTÁS (1908-2003)

Este distinguido pediatra con el que me unía una amistad que sobrepasaba las cuatro décadas, realizó su postrer y definitivo viaje el 4 de Junio de este año. Personalmente he tenido la satisfacción de hacer el prólogo de algunos de sus libros y transmitir mis sentimientos sobre su persona.

No voy a evocar, por lo tanto, sus cargos, sus innumerables distinciones honoríficas y premios por parte de las universidades, sociedades científicas, congresos y entidades culturales. Sin embargo, quiero recordar que es autor de cinco libros, de dos traducciones de libros (del alemán y del inglés) y de ciento veinte trabajos científicos sobre temas clínicos y de investigación.

Deseo asimismo destacar aquí otros aspectos de su polifacética y original personalidad, que no trasciende habitualmente en los profesionales destacados en una disciplina médica, a saber:

- El sentimiento de pertenencia a la patria y a sus tradiciones, incluyendo también a sus aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país.
- Sus revisiones históricas, como la conferencia dictada en la Academia Nacional de Medicina (ANM), el 31 de Agosto de 1993, sobre el Dr. Francisco Javier Muñiz, exhaustivo estudio del patriota, médico, antropólogo, escritor polifacético y también el documentado libro sobre los 80 años de la Historia de la Sociedad Argentina de Pediatría (en colaboración con los Dres. Edo y Castaños).
- El cultivo de las letras a través de su producción

literaria, ensayos y conferencias (*Medicinas alternativas* entre otras) y también su afinidad por las artes, como la pintura y la música.

- Sus repetidos cursos cordobeses de posgrado y una actividad docente y académica internacional amplísima en número y en los países que abarcó. Por ello, como señala Gianantonio, en las palabras pronunciadas con motivo de la incorporación de Chattás como Miembro Correspondiente Nacional de la ANM (26 de Abril de 1994): *Su dominio de idiomas y su envidiable comunicación humana lo convirtieron hace años en una de las personalidades pediátricas nuestras más conocida en países de América y Europa.*

En la conferencia pronunciada por Chattás en esa oportunidad en la ANM, que es una amena narración de la Pediatría del siglo XX y sus cambios, señala: *La Pediatría del siglo XX cumplió con su responsabilidad, como se refleja en el descenso dramático de las cifras de mortalidad, la desaparición de muchas enfermedades y la mejoría de la salud del niño con una mayor talla y un peso más apropiado. Pero, parece que el progreso médico le fuera quitando espacio a la ética, a la moral, a la familia, a la amistad y a la comunicación. En su reflexión interna el pediatra, a veces, observa que está en falta en muchos aspectos que el tiempo le quita y en consecuencia hace menos semiología, las historias clínicas son incompletas y no le alcanza el tiempo para preguntar, escuchar, comprender, razonar y comunicarse. Esta situación es provocada, en parte, por la inseguridad de la supuesta protección que confiere la medicina prepaga y de las obras sociales que saturan el tiempo y que obligan a una breve consulta. Un estudio hecho en Japón, informa que el médico de esas organizaciones atiende de 40 a 50 enfermos por día, lo que hace un promedio de 5 minutos por enfermo. No tienen tiempo de elaborar un posible diagnóstico porque le faltan elementos y recurren por ello al laboratorio y a las imágenes, para resolver el problema; pero estos pedidos, en ocasiones, no tienen relación con la afección que padece el paciente. Esto significa aumento de costos para las instituciones que también sufren las cesáreas o intervenciones quirúrgicas de dudosa necesidad. De cualquier manera, todos seguimos siendo responsables del bienestar del hijo y la familia y ese es el desafío que debemos aceptar.*

El juicio emitido por Chattás en 1994, referido al antagonismo que se crea en la práctica del médico, condiciona un conocido dilema que él plantea con acierto, justicia, ecuanimidad y que en la actualidad se manifiesta en progresiva proporción.

Dr. Gustavo G. Berri

CURSOS Y TALLERES PARA PADRES

Reanimación Básica en Lactantes.

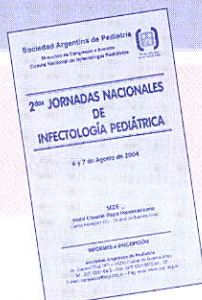
Enero y Febrero (un solo día por mes) y
Marzo a Diciembre. 1^{er} y 3^{er} jueves de 14 a 17 hs.
Coordina: Dra. Marcela Zerillo
Comité de Estudios Fetoneonatales (CEFEN)

Hospital Materno Infantil. San Isidro
Taller Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica
Del 7 de abril al 15 de diciembre
1^o y 3^{er} miércoles de mes, de 9 a 14 hs.
Coordina: Dr. Gustavo Caprotta

AGENDA DE CONGRESOS Y JORNADAS 2004

6to ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA

25 y 26 de Junio
Ciudad de Salta



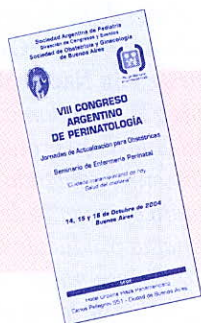
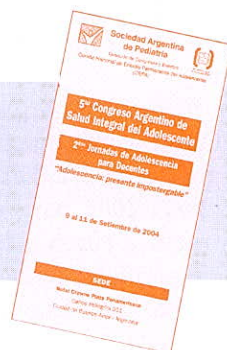
2das JORNADAS NACIONALES DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA

6 y 7 de Agosto
Hotel Crowne Plaza Panamericano • Buenos Aires

5to CONGRESO ARGENTINO DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

2das JORNADAS DE ADOLESCENCIA PARA DOCENTES

9, 10 y 11 de Setiembre
Hotel Crowne Plaza • Panamericano Buenos Aires



VIII CONGRESO ARGENTINO DE PERINATOLOGÍA JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN PARA OBSTÉTRICAS SEMINARIO DE ENFERMERÍA PERINATAL

14, 15 y 16 de Octubre
Hotel Crowne Plaza Panamericano • Buenos Aires

3er CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA GENERAL AMBULATORIA

17, 18, 19 y 20 de Noviembre
Sheraton Hotel & Convention Center • Buenos Aires



JORNADAS CHILENO-ARGENTINAS DE PEDIATRÍA

4, 5, 6 y 7 de abril
Punta Arenas • Chile

8vas JORNADAS de PEDIATRÍA DE LA REGIÓN PAMPEANA SUR

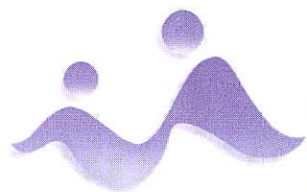
30 de abril y 1 de mayo
Olavarría • Provincia de Buenos Aires

JORNADAS DE LA REGIÓN CENTRO CUYO

2, 3 y 4 de setiembre
Río Cuarto • Provincia de Córdoba

11vas JORNADAS DE LA REGIÓN LITORAL

30 de setiembre, 1 y 2 de octubre
Rafaela • Provincia de Santa Fe



33^{er} CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA

“De lo prevalente, lo prevenible”

**1 al 4 de Octubre de 2003
Mar del Plata • Argentina**

El 33^{er} Congreso Argentino de Pediatría convocó al encuentro y la respuesta de los pediatras fue excepcional tanto en concurrencia como en el número de trabajos presentados.

Laboriosamente organizado por un Comité comprometido que supo atravesar la difícil crisis del trienio 2001-2003 para ofrecer una estructura eficaz a este encuentro científico que fue visualizado en Mar del Plata como fenómeno social por su envergadura e impacto.

La activa participación de autoridades nacionales e internacionales confirma la responsabilidad y el lugar que le cabe al pediatra en la interpretación y superación de los padecimientos de los niños, los adolescentes y sus familias.

En el contexto de un programa abarcativo, distintas modalidades de trabajo permitieron abordar en profundidad temáticas específicas y sociales. Por primera vez se abrió un espacio importante para la salud ambiental. El Primer Taller Internacional de Entrenamiento en Salud Ambiental Infantil organizado por la Asociación Argentina de Médicos por el Medio Ambiente (AAMMA) y la Sociedad Argentina de Pediatría junto con la Organización Mundial de la Salud OMS/OPS convocó, como actividad prolongada del pre-Congreso, a un importante número de profesionales.

La Dra. *Jane Schaller*, Presidenta de la IPA y el Dr. Daniel Beltramino, Presidente de la SAP, dieron apertura al Seminario y anunciaron la inauguración del

Comité de Salud Ambiental Infantil de la Asociación Internacional de Pediatría.

EL ACTO INAUGURAL

Con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales, de directivos y representantes de organismos internacionales e instituciones de salud, el Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, Dr. *Daniel Beltramino* dio apertura al 33^o CONARPE.

A partir de la síntesis de los hechos más importantes que se sucedieron en la institución desde el último Congreso Nacional, durante los dos últimos años de la gestión del Dr. *Horacio Lejarraga* y los primeros once meses de la actual Comisión, señaló:

Uno de los hechos más destacados, desde el punto de vista institucional en el año 2000, fue la invitación para que la SAP formara parte del CAUCUS Internacional por los Derechos del Niño y participara de las reuniones preparatorias para la Sesión Especial sobre los Niños en la Asamblea de las Naciones Unidas.

*Durante el 2001, la SAP festejó sus 90 años de existencia y planteó en un documento llamado **El verdadero Riesgo país** que la mortalidad infantil en la Argentina era mucho más alta de lo esperada, y en su mayor parte evitable, que se observaba un aumento del trabajo infantil, y que existía una peligrosa tendencia a la criminalización de la pobreza.*

Durante el mismo año se puso

*en marcha la **Red Nacional de Educación Continua.***

*Ya en el 2002, inmersos en una de las más dolorosas crisis que debió soportar Argentina, la SAP participó del **Diálogo Nacional** convocada por el Gobierno, haciendo hincapié que ante la crisis, la infancia era el sector más vulnerable, y solicitando que a la hora de fijar prioridades, se le diera un trato especial.*

*En el mes de junio de ese mismo año se dio a conocer la **Carta Abierta a la Dirigencia Nacional**, donde la SAP pide a la ciudadanía que ponga especial énfasis en proteger a niños y adolescentes teniendo en cuenta el dramático aumento de la pobreza que se había producido en el país.*

*Durante ese mismo año, el Comité de ONGs de las Naciones Unidas recomendó a la SAP como **Consultor Especial** en el marco de Consejo Económico y Social (ECOSOC-ONU).*

*En el mes de septiembre fue creada la **Subcomisión de Salud Infantil y Ambiente de la SAP.***

*Y en octubre se presentó el **Programa de Promoción de la Lectura**, que tuvo amplia y significativa respuesta en la comunidad.*

La actual Comisión Directiva se hizo cargo el 30 de octubre de 2002; el Dr. Beltramino resumió algunos aspectos de la gestión:

La SAP acude a ofrecer su apoyo, ante un urgente pedido de colaboración de parte del Gobierno Nacional, cuando éste decide en el mes de noviembre iniciar acciones de emergencia para detectar y tratar a los niños en riesgo nutricional.

33^{er} CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA

" DE LO PREVALENTE, LO PREVENIBLE "

1 a 4 de Octubre de 2003 - Mar del Plata



De izq. a der. los Dres *Jenny Pronczuk*, representante de Salud Ambiental Humana de la OMS, *Jane Scheller*, Presidenta de la International Pediatric Association (IPA), *Ismael Pasaglia*, Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, *Deniel Beltramiro*, Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, *Ginés González García*, Ministro de Salud de la Nación, *Pablo de la Colina*, Presidente del Comité Organizador del 33^{er} CONARPE, *Daniel Katz*, Intendente de la Ciudad de Mar del Plata, *Alberio Bissio*, Vicepresidente y Presidente electo de ALAPE, *Teodoro F. Fuga*, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE).

La Comisión Directiva crea la **Subcomisión de Presupuesto y Hacienda** y la **Dirección de Congresos** de la SAP.

Durante el año 2003, el **PRONAP** (Programa Nacional de Actualización Pediátrica, demostró una vez más su fortaleza e inserción entre los pediatras alcanzando, durante este año, un total de 5.879 inscriptos.

Gracias a toda la experiencia acumulada con el PRONAP, la Comisión Directiva decidió encarar un nuevo desafío para ampliar la oferta educativa de la SAP. Desde hace varios meses se está trabajando en **[educ@SAP]**, Cursos de Educación Pediátrica a Distancia montados sobre soporte informático. Esta nueva posibilidad para afianzar la educación continua destinada a todos los pediatras argentinos, más allá del lugar donde éstos vivan, estará también a disposición de los profesionales de habla hispana relacionados con la pediatría.

FUNDASAP colaboró nuevamente para mantener las becas que ofrecemos a nuestros asociados y brindó su inestimable apoyo al Programa de Promoción de la Lectura.

A partir de hoy, 1^o de octubre, se ha puesto en marcha el **Programa de Mantenimiento de la Certificación**, fruto de un arduo trabajo llevado a cabo por el Consejo de Evaluación Profesional y la Secretaría de Educación Continua de la SAP. Este novedoso programa basado en la obtención de créditos, primero en su tipo en el país, va un

paso más allá de la recertificación, ya que apuesta por un sistema de evaluación continua y natural del profesional, en lugar de exámenes de recertificación, que sólo reflejan momentos a través de los años.

Hace pocos días se ha firmado un **Convenio** entre la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario y la Sociedad

EL CONGRESO EN CIFRAS

Los inscriptos al Congreso fueron 6.072, de los cuales asistió el 96,6%, es decir 5.871 participantes. De éstos, el 37,17% provino de la provincia de Buenos Aires, un 23,51% de la Capital Federal y siguen en porcentaje las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Tucumán y Mendoza, según la información elaborada por la Dirección de Congresos de la SAP.

La concurrencia a muchas de las actividades programadas alcanzó o superó la capacidad de las salas aun en temas muy específicos.

La encuesta recibida de los participantes al Congreso Argentino de Pediatría arrojó opiniones orientadas.

De los 986 trabajos libres presentados, fueron seleccionados para simposio 214 (un 21,70%), 517 se presentaron en recorrida, se seleccionó un 16,63% para integrar el libro de

resúmenes y se rechazaron 91 (un 9,23%).

Los temas de Simposio con mayor número de posters fueron Salud Pública, Epidemiología, Pediatría General, Nutrición, Perinatología y Lectura.

El 56,49% de los trabajos provinieron de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Los de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Salta, Mendoza y Tucumán suman un 34,48%.

Fue también significativo que un 74% de los encuestados expresara que la motivación principal para concurrir al Congreso fuera *asistir a las sesiones científicas*, desplazar a otras opciones como establecer contacto con colegas o con expertos, o presentar trabajos, respuestas que habían tenido mayor adhesión en otros eventos.

Argentina de Pediatría, por el cual ambas entidades acuerdan la integración de Miembros del Consejo de Evaluación Profesional de la SAP, en la Comisión Asesora de la Carrera de Postgrado en Pediatría de esa Facultad. La Comisión Directiva evalúa este hecho como muy auspicioso, ya que amplía la relación ya existente entre la SAP y otras Universidades del país.

También deseo contarles que está en formación una **Red Nacional de Hospitales y Servicios de Pediatría**. Es nuestro deseo crear una estructura ágil y funcional que

pueda servir para canalizar distintas actividades como obtener rápida información sobre enfermedades prevalentes, registrar enfermedades poco frecuentes, detectar problemas específicos en algunos efectores en particular, aplicar programas de atención basados en consensos, dar apoyo técnico y docente a los servicios que lo soliciten, etc. La información obtenida será compartida con los organismos oficiales de salud que tengan funciones ejecutivas, como medio de dar soluciones a los problemas planteados.

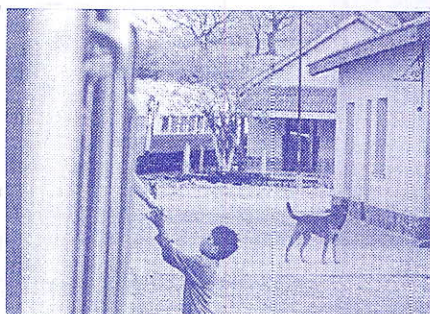
En el día de ayer se llevó a cabo una nueva **Reunión de los Presidentes de Sociedades de Pediatría del Cono Sur**, por esa razón nos visitan las máximas autoridades de nuestras hermanas las Sociedades de Pediatría de Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile. Y en esta oportunidad, como invitado especial, el Sr. Presidente de la Sociedad Peruana de Pediatría.

La SAP ha organizado, junto con la Asociación Argentina de Médicos por el Medio Ambiente y la Organización Mundial para la Salud, el Primer Taller Internacional de Entrenamiento en Salud Ambiental Infantil que tuvo lugar hoy, con mucho éxito, en el ámbito de este Congreso.

En el día de mañana se llevará a cabo la **Reunión Inaugural del Comité Internacional de Salud Ambiental Pediátrica de la IPA**, recientemente creado. Ya están entre nosotros los representantes de Asia, Europa, Africa y América que

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

El Primer Premio y las Menciones del Concurso de Fotografía correspondieron a las obras *Los niños de mi país: Del otro lado de la luna*, *Susurros de la selva* y *Más cerca del sol*, de la Dra. Analía Boscato.



LA REUNIÓN DEL CONO SUR

Se llevó a cabo en Mar del Plata el 30 de septiembre de 2003, una nueva **Reunión de los Presidentes de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur**. En esta oportunidad, y como invitado especial, tomó parte de la reunión el Presidente de la Sociedad Peruana de Pediatría.

Las autoridades presentes informaron sobre la marcha de las distintas Sociedades. Se abordaron luego temas puntuales, de interés común, como el mantenimiento de la certificación, situación en la región del médico pediatra respecto de su inserción en la atención primaria de la salud, proyectos conjuntos sobre salud ambiental infantil, análisis sobre la función que cumple la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) y propuestas de la región para posibles cambios en el futuro. Finalmente representantes de OPS y SAP, informaron sobre el desarrollo alcanzado por la *Biblioteca Virtual en Salud*, herramienta eficaz para la **Red Regional de Información Pediátrica**.

Durante la reunión los presidentes recibieron importantes visitas: la Presidenta de la Asociación Internacional de Pediatría (IPA), Dra. *Jane Schaller* (USA); la Dra. *Jenny Pronczuk* (Suiza), médica toxicóloga del Departamento para la Protección de la Salud Ambiental Humana de la OMS; el Sr. Presiden-

te de ALAPE, Dr. *Teodoro F. Puga*; el Sr. Presidente Electo de ALAPE, Dr. *Alberto Bissot* (Panamá) y la Sra. Presidenta de AAMMA Dra. *Lilian Corra*.

Participaron de la Reunión la Dra. *María Virginia Méndez*, Presidenta de la Sociedad Uruguaya de Pediatría; la Dra. *Aída C. Galeano Rojas*, Presidenta de la Sociedad Paraguaya de Pediatría; el Dr. *Lincoln M. Silveira Freire*, Presidente de la Sociedad Brasileña de Pediatría; el Dr. *Adalid Zamora Gutiérrez*, Presidente de la Sociedad Boliviana de Pediatría; el Dr. *Arnoldo Quezada*, Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Pediatría; el Dr. *Roberto Rivero Quiroz*, Presidente de la Sociedad Peruana de Pediatría y en representación de la SAP su Presidente, Dr. *Daniel Beltramino*; el Vicepresidente 1º, Dr. *Mario Grenoville* y la Secretaria General, Dra. *Margarita Ramonet*.

Las autoridades de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur participaron en forma conjunta en el **Primer Taller Internacional de Entrenamiento en Salud Ambiental Infantil**, organizado por la SAP, AAMMA y OMS. Cada Presidente informó sobre la situación de la salud ambiental infantil en sus respectivos países. Al finalizar la reunión se firmó, por decisión unánime, la **Declaración de Mar del Plata sobre la Salud Ambiental Infantil**.

lo componen, a todos les damos una especial bienvenida, y agradecemos a la Dra. Jane Schaller, Presidenta de IPA, por haber confiado en nuestra institución para organizar esta reunión.

Todas las acciones que lleva a cabo SAP, relacionadas con la Salud Ambiental, se basan en el convencimiento de que la posibilidad de vivir en un planeta saludable desde el punto de vista ambiental, es un derecho inalienable de los niños de hoy y de los que vendrán en el futuro.

La SAP elevó en el mes de julio una carta al Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, Sr. Horst Khoeler, en la que apoya el pedido de UNICEF para que se incluya en los contratos que se fir-

men entre ese organismo y nuestro país, una llamada **Cláusula Social** que serviría de protección para que se realicen inversiones sociales específicas, dirigidas a programas prioritarios relacionados con dos derechos fundamentales, de niños y adolescentes, el acceso continuo a la educación y los alimentos. La SAP no se resigna a que en nuestro país los niños tengan, desde el punto de vista de su salud, perspectivas

tan diferentes que hacen que algunos se asemejen a los de las naciones más desarrolladas, mientras que otros deban soportar duras condiciones que limitan su desarrollo y la inserción futura en nuestra sociedad y en el mundo.

Salud, pobreza y equidad, son temas que han generado más de una controversia a nivel internacional. Los caminos para reducir las desigualdades en salud no son fáci-

Declaración sobre Salud Ambiental Infantil

El análisis de los riesgos ambientales y la salud de los niños de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay ha demostrado que se tienen problemas ambientales comunes que amenazan la salud actual y futura de nuestros niños y comunidades.

Las Sociedades de Pediatría de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay manifiestan su voluntad de trabajar en conjunto en las áreas de:

- Educación y capacitación de sus miembros.
- Investigación de problemas dominantes.
- Abogacía ante sus Gobiernos y organizaciones nacionales e internacionales.
- Vigilancia permanente de la calidad de salud infantil ambiental en cada uno de sus países.
- Promoción en la comunidad de acciones para un mejor conocimiento y defensa de los ambientes donde los niños crecen, nacen, juegan y aprenden.

Los niños son el futuro de nuestros países y proteger su salud ambiental es nuestro compromiso.

Mar del Plata, 1°/10/ 2003



Los atletas y entusiastas maratonistas que acompañaron a los chicos, los Dres. De la Colina, Bozzi, T.F. Puga, P. Andreatta, P. Quiroz, R. Merech, G. Cardigni, L. Parga, A. Seijo, G. Morales, entre otros, se detuvieron un momento para la foto. Los premiados obtuvieron la medalla que se observa en el ángulo superior derecho.

Comité de Salud Ambiental Infantil de la Asociación Internacional de Pediatría (IPA)

REUNIÓN INAUGURAL

La IPA está desarrollando el programa *Ambientes saludables para los niños* y, en ese contexto, decidió crear un Comité internacional para profundizar en el tema.

El Comité de Salud Ambiental Infantil está integrado por representantes de distintas regiones del mundo: los doctores *Frederick Were* (Africa), *Irma Makalinao* (Asia), *Ruth A. Etzel* (Norteamérica), *Daniel Beltramino* (Latinoamérica), *Giorgio Tamburlini* (Europa), *Karl Ernst von Muehlendahl* (Europa), *Swati Bhave* (Asia) y *Saleh Mohamed Al-Khusaiby* (Asia).

La sesión inaugural del Comité Internacional se llevó a cabo durante los días 2 y 3 de octubre de 2003 en la ciudad de Mar del Plata, en el ámbito del 33° Congreso Argentino de Pediatría.

Se discutió el plan estratégico para el Comité durante los próximos cinco años, el desarrollo de distintos materiales destinados a la educación en salud ambiental en el mundo, la relación con otras organizaciones que están trabajando sobre el mismo tema y la participación en el XXIV Congreso Internacional de Pediatría en Cancún, México, entre el 15 y el 20 de Agosto del 2004.

La Sociedad Argentina de Pediatría agradeció a la Dra. *Jane Schaller* por la deferencia que ha tenido la IPA al elegir el máximo evento de la pediatría argentina como lugar para inaugurar su Comité Internacional de Salud Ambiental Infantil.

les, y menos seguros, pero sin duda para nuestro país ésta es una época de desafíos, y existen tareas urgentes que debemos realizar entre todos. Conocemos nuestros límites, pero nuestro compromiso de colaborar sigue siempre vigente.

Después de agradecer el esfuer-

zo comprometido por los organizadores para la convocatoria a este Congreso, el Dr. Beltramino concluyó:

Los pediatras una vez más respondieron, con su presencia masiva y más de 1.000 trabajos presentados, demostrando que asu-

men con mucha responsabilidad la tarea de ser los médicos de esa etapa maravillosa del ser humano que se extiende entre el nacimiento y el fin de la adolescencia, y en la que ocurren cambios que, no por conocidos, dejan de asombrarnos.

IDENTIDAD Y “HUELLAS GENÉTICAS”

Es opinión de la **Subcomisión de Ética** de la Sociedad Argentina de Pediatría que el Anteproyecto de Ley de Derecho a la Identidad sobre la base del método de las “Huellas Genéticas” debe ser sometido a consideración cuidadosa por parte de los diferentes actores sociales, propiciando además un debate en el que participen tanto expertos de distintas áreas como los miembros de la sociedad en su conjunto.

Fundamenta esta opinión el hecho de que si bien el Derecho a la Identidad es un derecho personalísimo e inviolable para todas las personas, que como tal debe ser respetado y preservado a través de medidas que lo garanticen adecuadamente, no queda claro si el método de las “huellas genéticas” es un instrumento idóneo para tal propósito.

La dificultad surge en tanto el método citado compromete seriamente otros derechos igualmente personalísimos, como el Derecho a la Privacidad, el Derecho a la Intimidad, a la Confidencialidad y a la Voluntariedad. Desde el punto de vista estrictamente deontológico, cabe preguntarse entonces si es lícito comprometer o aún violar estos derechos con el supuesto objetivo de garantizar otro. Derechos consignados en la Constitución Nacional y que a su vez se sustentan en principios éticos fundamentales tales como la autonomía y la libertad de todas las personas.

El conflicto se manifiesta en tanto el ADN de cada persona es el más íntimo testimonio de su individualidad, y como tal no puede ser expuesto o manipulado sin consentimiento. Considerando que los datos que propician las huellas genéticas exceden por completo la cuestión filiatoria, en tanto avanzan en las peculiaridades más íntimas de las personas, no puede imponerse de ningún modo la entrega de estos datos, bajo la figura de la “obligatoriedad”, sin contar en cada caso con un consentimiento informado, voluntario y expreso.

Para esclarecer este conflicto entre derechos, la perspectiva teleológica o consecuencialista aporta elementos de peso, en tanto requiere en primer lugar esclarecer las ventajas del método de las huellas genéticas frente a otros métodos que resguardan la identidad del recién nacido y preservan el vínculo filial. En segundo lugar, requiere la ponderación de los riesgos y los beneficios de su implementación.

En relación a las cuestiones propuestas, la Subco-

misión de Ética considera que existen métodos identificatorios adecuados para preservar la identidad e integridad del binomio madre-hijo, que constan en la “Propuesta Normativa Perinatal” del Ministerio de Salud y Acción Social, tal como el uso de la triple pulsera inviolable como seguro y universalmente aplicado. Cabe destacar que el método de las “huellas genéticas” no cuenta con una experiencia significativa en otros países del mundo y que la ventaja del almacenamiento sistemático de estos datos frente a otras formas de identificación de los Recién Nacidos no queda suficientemente demostrada.

Por otra parte, la evaluación teleológica muestra los serios riesgos potenciales a los que nos enfrenta este método. Estos riesgos se relacionan con el uso posible del material genético almacenado, que podría dar lugar a acciones perjudiciales, manipuladoras o discriminatorias. Considerando además que el ADN puede guardarse durante mucho tiempo, no queda claro qué personas o instituciones podrían responsabilizarse de la utilización del Banco de Datos, teniendo en cuenta que su perdurabilidad excede el tiempo efectivo de sus vidas.

Una última cuestión, que no es menor a la hora de evaluar beneficios en función del principio de justicia distributiva que se relaciona directamente con la distribución de los recursos y el establecimiento de prioridades en el área de la salud, señala en dirección a los costos del procedimiento y a los efectores del mismo. Adjunto al anteproyecto se ha hecho circular la invitación de una empresa privada –DNA Scanner– a la presentación de su nuevo producto bajo el slogan “DNA Scanner: 100% de seguridad en la identificación de su bebé”.

En función de lo expuesto, la apertura del debate sobre el tema, con información adecuada para toda la población se impone como un requisito ético insoslayable para la toma de decisiones que afectan directamente a la sociedad en su conjunto.

15 de diciembre de 2003

En www.sap.org.ar puede consultarse sobre las formas de Identificación del Recién Nacido a partir del consenso de la Comisión Asesora integrada por miembros de los Comités de Estudios Fetoneonatales (CEFEN), Pediatría Legal y Genética.

Nutrición y salud

PRIMERA ENCUESTA NACIONAL

Está programada para el mes de abril la implementación de la primera Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS). La Dirección Nacional de Salud Materno Infantil, del Ministerio de Salud de la Nación, realiza esta Encuesta con financiamiento compartido de la Nación, las Provincias y el Banco Mundial, y con la participación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Desde 1993, numerosos profesionales han contribuido con su esfuerzo y conocimiento en la discusión y el diseño de este instrumento que permitirá la definición de una política nacional de alimentación y nutrición, así como el conocimiento de los problemas nutricionales, cuya magnitud y características no habían sido antes precisados sobre una base nacional.

La **Sociedad Argentina de Pediatría** participó activamente en este proceso a través de sus Comités de Crecimiento y Desarrollo, y de Nutrición.

La ENNyS es un estudio de diseño transversal y descriptivo, orientado a la evaluación de la prevalencia de distintos componentes que permiten definir el estado nutricional a partir de indicadores alimentarios, antropométricos y bioquímicos.

Las áreas temáticas referidas a caracterización socioeconómica, factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, percepción de morbilidad, salud reproductiva, desarrollo del niño, seguridad alimentaria de los hogares, cobertura de programas de alimentación, afiliación, acceso y utilización de servicios de salud son consideradas en función del objetivo principal de la Encuesta, como exposiciones o factores potencialmente asociados con el resultado de estado nutricional, o como antecedentes necesarios para orientar la formulación de políticas de salud y nutrición.

Los objetivos generales de la encuesta se centran en obtener información sobre el estado de nutrición y salud de los niños entre 6 meses y 5 años cumplidos, mujeres en edad fértil y embarazadas, útiles para la formulación de políticas y programas.

Se propone también evaluar los factores asociados a los diferentes perfiles de estado nutricional en las poblaciones estudiadas, estimar la seguridad alimentaria percibida por los hogares a encuestar y obtener información acerca del acceso y la utilización de los servicios sanitarios y la cobertura de programas alimentarios en las poblaciones estudiadas.

La principal utilidad de este diseño epidemiológico es que brinda la información necesaria para la formulación de políticas de salud y nutrición efectivas. Un estudio transversal es particularmen-

te apropiado para estimar prevalencia de condiciones frecuentes o de relativa larga duración y para determinar la distribución de variables continuas.

Puede obtenerse información complementaria:

ennys@ucmisalud.gov.ar

Objetivos específicos

- Caracterizar la población estudiada según variables socioeconómicas y demográficas.
- Evaluar el estado nutricional de la población a través de indicadores antropométricos y sus factores asociados.
- Evaluar el estado nutricional de la población mediante determinaciones bioquímicas de hierro, folatos, vitamina A, vitamina B12 y vitamina D, y las variables asociadas.
- Estimar la ingesta de nutrientes y su adecuación a las recomendaciones en cada una de las subpoblaciones estudiadas.
- Estimar la prevalencia de lactancia materna y su duración en los menores de dos años.
- Estimar la prevalencia de factores de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles con particular énfasis en tabaquismo, hipertensión, hábito de consumo de alcohol, patrones de actividad física y niveles plasmáticos de colesterol.
- Estimar la distribución de la percepción de seguridad alimentaria.
- Estimar perfiles de percepción de morbilidad asociada a la situación nutricional en niños de 6 meses a 5 años.
- Estimar el cumplimiento de pautas de desarrollo en niños de 6 meses a 5 años.
- Estimar la prevalencia de factores que afectan la salud sexual y reproductiva de las mujeres.
- Estimar la cobertura de los programas alimentarios en cada hogar y en sus integrantes.
- Estimar la cobertura y tipo de afiliación a diferentes sistemas de atención de salud.
- Estimar el acceso a servicios sanitarios y su utilización preventiva o curativa.

"SOJA SEGURA"

Una publicación periodística y páginas en Internet sobre soja segura, hacen mención al empleo de la soja en lactantes.

Cabe señalar que se refieren a las fórmulas de soja que son preparaciones en polvo con procesos tecnológicos especiales, con el agregado de múltiples minerales y vitaminas, que contrarrestan los efectos de los antinutrientes de la soja.

En la actualidad el uso de estas fórmulas es muy restringido.

Sólo deben ser indicadas por los médicos en casos excepcionales para niños con alguna enfermedad.

De ninguna manera las fórmulas de soja se pueden elaborar en forma casera a partir del poroto o la harinas de soja.

Comité de Nutrición

Junín

LA COMUNIDAD EN ACCIÓN

La Filial Regional Oeste de la provincia de Buenos Aires y el Círculo Médico de Junín están desarrollando un Programa de Salud Escolar con el objetivo de **detectar los problemas de salud de los 18.000 chicos** que concurren a las escuelas públicas y privadas, rurales y urbanas del Partido de Junín y **arbitrar las medidas idóneas para su solución inmediata**.

La iniciativa surge a partir de los numerosos problemas pesquizados en los distintos ámbitos de atención pediátrica, no cuantificados y carentes de un plan de acción sustentable por parte del Estado.

Participan de este proyecto 13 pediatras. A partir de una planilla de recolección de información, ins-

trumento consensuado entre los organismos y profesionales participantes, se obtuvieron datos significativos que permiten diseñar una estrategia de acción en la que la Educación para la Salud se manifiesta como prioridad.

De las primeras 2.000 entrevistas en diez escuelas y cuatro jardines, surge que el 34% de los padres no tiene trabajo estable y que el 53,8% no tiene cobertura social.

El 68,8% de los padres tiene sólo educación primaria.

Sólo el 50% cuenta con los servicios básicos, mientras que el 21% no tiene agua potable y el 43% no tiene cloacas.

El 36% de los chicos tiene ca-

ries y casi el 30%, problemas oftalmológicos.

Un 77% se asiste en establecimientos públicos.

Estos datos surgen del informe preliminar del mes de septiembre y las escuelas seleccionadas por las autoridades educativas dieron prioridad a aquellas con problemas socioeconómicos más destacados.

El proyecto cuenta con la colaboración del Colegio de Odontólogos, el de Farmacéuticos, el Hospital Público, Clínicas y un Laboratorio Privado que solidariamente facilitan la atención y los exámenes necesarios. Las especialidades más requeridas hasta el momento son oftalmología, ORL y odontología.

Dr. RUBÉN SMUD

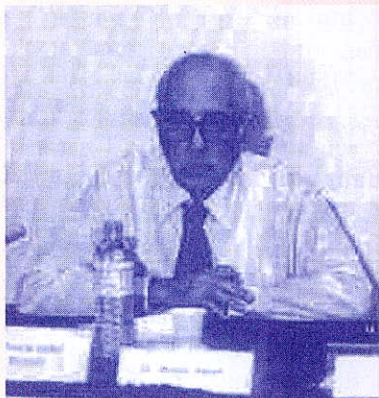
El 20 de octubre, un día significativo para los pediatras, falleció el Dr. *Rubén Smud*. Desde Macia, zona rural de Entre Ríos donde cursó el bachillerato, las imágenes de niños discapacitados por la poliomielitis, estimularon su vocación. En 1948, ya como pediatra, funda y dirige el Dispensario de lactantes de Banfield, provincia de Buenos Aires. Las dos grandes epidemias de polio, e 1951 y 1956, lo encuentran en plena tarea asistencial.

La distribución del alcanfor, el lavado de calles, el calado de árboles y todas las medidas de higiene consideradas necesarias, fueron parte de su quehacer, codo a codo, con su comunidad.

Como Director de Medicina Preventiva de Lomas de Zamora (1858/67) implementó las vacunaciones Salk y Sabin obteniendo excelentes coberturas.

Diplomado en Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires, becado por OPS en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Santiago de Chile, en 1970 se incorpora al Departamento de Atención Médica de la Secretaría de Estado de Salud Pública, donde crea y dirige el Departamento de Vigilancia Epidemiológica.

En 1973 es designado Secretario de Bienestar Social de Lomas de Zamora. Su activa participación en



foros, seminarios y reuniones técnicas de OPS y OMS lo destacaron en distintos lugares del continente.

Fue docente de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública, de la Cátedra de Higiene y de la IIIª Cátedra de Pediatría de la UBA. Ejerció también en los Cursos Superiores de Administración Sanitaria y Salud Pública del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires.

Su trabajo *Coordinación de Servicios para la atención pediátrica primaria*, en coautoría con

los Dres. *O. Anzorena* y *J.M.Rey* lo incluye como Miembro Titular de la SAP en 1989.

En 1994 fue designado miembro y luego presidente de la Comisión Nacional para certificar la erradicación de la Poliomielitis.

Desde su jubilación en 1986 se dedicó por entero a la tarea docente y al Centro de Jubilados del Círculo Médico de Lomas de Zamora.

Fue un inquieto profesional que nunca dejó de pensar y actuar como pediatra para el bienestar de los niños y adolescentes. En la memoria de sus colegas queda impreso su compromiso transformado en acción y en su sentimiento, su cordialidad y la expresión de su afecto.

CABLE A TIERRA DE LOS ADOLESCENTES

Los Cable a Tierra, grupo de jóvenes de la Comarca Andina del Paralelo 42°, ganó el Concurso Latinoamericano de Proyectos de Grupos de Jóvenes Rurales, entre 100 postulantes.

Convocado por la Red Latinoamericana de Juventudes Rurales, con el apoyo del BID, Programa de Desarrollo y Alcance Juvenil, el grupo vinculado a la ONG Rehué y coordinado por la Dra. *Mónica Borile*, pediatra de la Filial Lagos del Sur, presentó la **Feria de Proyectos Juveniles**, espacio para diseñar y difundir ideas, acciones y propuestas, promoviendo la creatividad y estimulando las capacidades de los grupos, teniendo en cuenta que las organizaciones de jóvenes son de capital relevancia en los territorios rurales.

En el mes de noviembre el grupo realizó la *II Feria en el Día Global del Servicio Voluntario Juvenil*, donde los jóvenes involucrados en proyectos voluntarios expusieron sus trabajos y conocieron otras iniciativas.

Estas acciones se suman a las de Capacitación Docente y Comunitaria en Salud Integral del Adolescente que cuenta con el auspicio de Fundasap.

Quienes quieran ponerse en contacto, pueden consultar en www.elbolson.com/feria o en rehue@elbolson.com

DONACIONES

La Filial Santa Fe ha hecho llegar a Fundasap notas que destacan el significado de las donaciones de alimentos y mercaderías recibidas por quienes fueron alcanzados por la inundación. *Caritas Argentina* de Santa Fe de la Vera Cruz, la Escuela Especial N° 2090, Instituto Integral de Estimulación Temprana, la Escuela N° 581 *Dr. Rodolfo Freyre*, la Parroquia *Santa Teresita del Niño Jesús*, Fundación *BICA*, Centro Asistencial *Quilmes* para el Barrio *Barranquitas Este*, Fundación *Padre Gasparotto*, la Escuela de Educación Especial para Formación Laboral N° 2111, la Escuela N° 465 *Dr. Wenceslao Escalante*, fueron algunas de las instituciones que recibieron el envío de más de 4.400 kg. de alimentos entregados a Fundasap por Molinos Río de la Plata.

La generosidad y la eficacia al servicio de la solidaridad permiten pensar que es posible un mundo mejor. La Dra. *Graciela S. de Krivoy*, Presidenta de la Filial Santa Fe y sus colaboradores han realizado una tarea excelente, haciendo llegar las donaciones a los lugares donde más se necesitaban.

El reconocimiento de su comunidad justifica todos los esfuerzos.

INFATIGABLE



En el Día Internacional por los Derechos Humanos, tras 26 años de lucha en la búsqueda de los nietos desaparecidos por la última dictadura, *Estela Carlotto*, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo recibió el aplauso de la Asamblea General de Naciones Unidas y el galardón que otorga cada cinco años.

Filial Mendoza

ESCUELA PARA PADRES

En Palmira, a 35 km. de la ciudad de Mendoza, donde el 55% de la población quedó desocupada, la **Fundación HospiNiño** desarrolla un proyecto comunitario de acompañamiento a las familias en situaciones críticas.

Con el auspicio de **Fundasap** se instauró desde hace dos años la Escuela para Padres *Florencio Escardó*. Con las mismas características de la escuela común, los padres que cursan el EGB3 en la Escuela Kairuz y el EGB 1 y 2 en la Escuela Marcos Sastre, los padres cuentan con un espacio de reflexión y análisis sobre el funcionamiento familiar, el desempeño de roles, la resolución de conflictos.

Basados en los trabajos de *Isidoro Berenstein* y *Janine Puget*

sobre Configuraciones Familiares y teniendo en cuenta la conceptualización de *Octavio Fernández Moujan* sobre el llamado modelo de crisis vital, la Escuela permite ofrecer un marco teórico metodológico para conocer, comprender y mejorar la comunicación de sus hijos adolescentes.

El programa incluye temáticas sobre familia, normas, límites, niñez, adolescencia, crecimiento y desarrollo, comunicación, habilidades sociales, conflictos, violencia familiar, adicciones, sexualidad, la salud de nuestros hijos.

El Dr. *Eduardo J. Chahla*, referente del Grupo de Trabajo **Los Derechos del Niño**, ofrece su permanente apoyo a esta imprescindible iniciativa.



ALAPE

www.alape.org

La **Sociedad Argentina de Pediatría** tuvo a su cargo la Presidencia de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) en el período 2000-2003.

El Dr. *Teodoro F. Puga*, quien ejerció la presidencia en este período, inauguró el **XIII Congreso Latinoamericano de Pediatría**, con una ajustada síntesis de su gestión en el marco de las cuatro décadas de vida de la institución.

Al evocar la trayectoria de ALAPE, señaló cómo su enfoque había evolucionado desde la preeminencia de lo biológico hacia un enfoque psicológico, social y ecológico.

Como médico pediatra, pienso que debemos ubicar la problemática de la salud de los niños dentro de la Convención Internacional de los Derechos del niño y lograr que se cumpla. Es casi el sueño de la civilización, un salto cultural y, sin embargo, en este mundo globalizado, la inserción competitiva en una economía internacional ha llevado a procesos de transformación de la estructura productiva que incidieron negativamente en la pobreza y las desigualdades sociales.

Para Antonio Carlos Gomes da Costa, reconocido pedagogo brasileño, el impacto de esta realidad sobre las familias más pobres puede ser traducido en tres palabras: privación, violencia y desintegración.

La exclusión de la escuela y la inclusión en el mundo del trabajo precoz, abusivo y explotador, generan las condiciones favorecedoras de los procesos de degradación

En el XIII Congreso Latinoamericano

SÍNTESIS DE UNA GESTIÓN COMPROMETIDA CON LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

personal y social de esos niños y adolescentes entre 7 y 14 años que, generalmente, comienzan por el ingreso en esquemas divergentes de generación de renta: mendicidad, pequeños hurtos, prostitución, robos, tráfico de drogas y otros.

Es una falsa estrategia.

Su consecuencia es la pérdida de la escolaridad y la exclusión social.

En comunidades desarrolladas es más grave la explotación sexual

y la pornografía como formas de esclavitud; como indicador también debemos señalar las páginas de pornografía infantil en la red electrónica.

Como contracara de la pobreza, los nuevos grupos de poder imponen intereses, valores y disvalores. Se naturaliza la exposición de púberes en los medios, baja el umbral de aceptación de la violencia a pesar de las denuncias y las estadísticas.

LOS NIÑOS ASUMEN SUS DERECHOS

La Mesa Redonda sobre Derechos del Niño que convocó a las Lic. *María J. Conde, Vivian López, Alma Jenkins y Gloriana López*, especialista legal de Unicef en Panamá, tuvo un sesgo singular: la convocatoria a tres niños para presentar el derecho a su participación. *Ana Sofía Cedeño*, de 11 años, Subsecretaria General del Gobierno Municipal Infantil exhortó a los *respetables médicos pediatras presentes a participar, junto con los gobiernos locales, en la búsqueda de soluciones a fin de garantizar a la niñez del mundo, el mayor nivel posible de salud, servicios de salud adecuados, atención especial para los discapacitados y los servicios e instituciones de seguridad social y de atención infantil que se requieran.*

Millones de niños, concluyó, estamos a la espera de que los adultos, mediante los gobiernos, cumplan de forma organizada con sus promesas dadas a los niños y es hora de responder a la pregunta que nos hacemos muchos de nosotros, ¿Qué está haciendo mi país al respecto?

Eduardo Lemos, de 12 años, Al-

calde del Gobierno Municipal Infantil, presentó medidas en favor de la infancia y la adolescencia, algunas de las cuales fueron: *hagan sentir a sus pacientes que se les está prestando atención. Queremos que nos traten con cariño y que se pongan en el lugar de nosotros para que entiendan cómo nos sentimos.*

Sugieranles a nuestros padres que no sólo nos lleven al doctor o nos alimenten sino que también jueguen con nosotros, que nos lean historias, que pasen tiempo con nosotros y que nos divirtamos juntos.

Jermaine Cumberbacht, de 16 años, voluntario de Unicef y promotor de salud, representando a los adolescentes del mundo, improvisó y subrayó la carencia y necesidad de educación sexual, del aumento del embarazo adolescente, infecciones como el sida, y de los padecimientos a que están expuestos por consumo de drogas y alcohol.

Finalmente, el Dr. *Teodoro F. Puga*, como coordinador de la mesa, los invitó a responder preguntas del público, lo que generó una importante participación e intercambio.

La compra-venta de niños trata al ser humano como un objeto sin derecho, cosificado; es un crimen que aun no está tipificado como delito en el Código Penal de la mayoría de los países de América Latina.

La instauración de los Derechos ha generado un marco de reflexión que permite la apertura de nuevos horizontes de visibilidad, donde aparecen nuevas situaciones.

La fuerza de los Derechos está en la actitud con que la comunidad los asume.

Frente a este estado de situación, se preguntó, cuál fue la actitud de ALAPE.

Nos hemos responsabilizado por la formación de profesionales comprometidos con la protección integral del niño y del adolescente, dado que su médico de cabecera es el pediatra.

Valorizamos la profesión médica desplazando la tarea centrada en el mercado y ratificando la estrategia de atención primaria de la salud como eje de propuestas, que no debe ser precaria sino primordial, aplicable a todos los niveles de atención y accesible a todos los niños.

En homenaje a los 100 años de

En la reunión de Consejo, de izq. a der. los Dres. **Alfonso Delgado Rubio** (España), **Carlos Naranjo Castro** (Ecuador), **José Gamboa Marrufo** (México), **Mario Santoro** (Brasil), **Teodoro F. Puga** (Argentina), **Alberto Bissot** (Panamá), **César Villamizar** (Colombia), **Leopoldo Peluffo** (Uruguay) y **Federico Ranero** (Guatemala).



*la Organización Panamericana de la Salud, la Asociación Latinoamericana de Pediatría y OPS han publicado un libro sobre **Enseñanza de la pediatría en Escuelas de Medicina de América Latina**, con mi autoría y la del Dr. Yehuda Benguigui, después de haber finalizado una Encuesta que nos llevó más de dos años de trabajo, donde participaron las Sociedades Nacionales y Cátedras de Pediatría de todos los países de América Latina, relacionada con qué tiempo se dedica al AIEPI, enfermedades prevalentes en la infancia, y cómo se enseña en las Facultades de América Latina.*

Finalmente, mencionó situaciones donde ALAPE ha tenido importante participación internacional.

*En el año 2000, la **Declaración***

de Montevideo sobre los Derechos del Niño en el XII Congreso de ALAPE, con la presencia de las autoridades de la IPA y el **Compromiso de Buenos Aires**, firmado con el apoyo de OPS en el marco del Primer Congreso Latinoamericano de Discapacidad en Pediatría en el año 2001, es una muestra del camino que está transitando ALAPE.

En la Sesión Especial en las Naciones Unidas por los Niños y su actual problemática de la salud, en mayo de 2002, ALAPE hizo oír su palabra por primera vez.

*Asimismo, difundió una declaración en relación al conflicto bélico en Irak sobre **SI A LA PAZ, NO A LA GUERRA**, porque **en paz se construye y se ama y se vive. En guerra se destruye y se odia, se muere**. Los pediatras hemos mantenido una actitud de exigencia, que frente a las crisis que nos atraviesan parecen insuficientes. Sin embargo, creemos que las respuestas pueden encontrarse en el fortalecimiento de las redes. Las redes sociales, las redes profesionales y las que tendemos en encuentros como el de hoy.*

Las pequeñas acciones van tejiendo hábitos, una conducta, un ethos, una ética para la cual la proclamación no es suficiente.

*Quiero terminar, concluyó, con un pensamiento de Moorehouse: "Dos condiciones y solamente dos caracterizan la raza humana: la bipedestación y la sonrisa". **Señores pediatras, amigos todos; nosotros pongamos de pie un niño, ... él pondrá la sonrisa.***

NUEVO CONSEJO DE ALAPE

Con la presencia de Delegados de 18 Sociedades Nacionales de Pediatría, la Asamblea de ALAPE eligió su nuevo Consejo Directivo hasta la realización del **XIV Congreso Latinoamericano**, en República Dominicana. El Dr. **Alberto Bissot**, ocupará la Presidencia. Por unanimidad fue elegido el Dr. **Mario Santoro** de Brasil como Vicepresidente y Presidente electo para el período subsiguiente. También fue elegido el Dr. **Carlos Naranjo Castro**, de Ecuador, como Tesorero. Los Vocales son el Dr. **Teodoro F. Puga**, como ex-Presidente y la Dra. **Argentina Germán Rodríguez**, como Presidenta del XIV Congreso en República Dominicana. Fueron electos también como Vocales los Dres. **Alfonso Delgado Rubio**, de España; **Conrado Rivera Lara**, de Guatemala y **Juan A. Lird Musmesi** de Paraguay. La elección de Vocales Suplentes recayó en los Dres. **Alberto Riverón Quintana**, de Venezuela; **Nilza Freire** de Puerto Rico y **Alejandra Lara**, de Chile.

En la reunión de Cancún, México, se completará el Consejo con la elección del Secretario y dos vocales suplentes; hasta entonces, el Dr. **Leopoldo Peluffo**, de Uruguay, fue elegido como Secretario Interino.

Comité de Adolescencia de ALAPE

CARTA DE AMBATO

RECOMENDACIONES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

El 22 de septiembre de 2003 tuvo lugar el XV Encuentro del Comité de Adolescencia de ALAPE, celebrado por primera vez en Ecuador, en el marco del I Curso Internacional de Adolescencia y del XIII Congreso Ecuatoriano de Pediatría en la ciudad de Ambato, donde se suscribió el siguiente documento.

Con un espíritu de compromiso con la vida y el destino histórico de los pueblos latinoamericanos, llamamos la atención sobre la exclusión progresiva de las nuevas generaciones como consecuencia de políticas inequitativas, con especial preocupación por la situación de moratoria psicosocial impuesta a los jóvenes pobres e invitamos y exhortamos a los poderes públicos, universidades, sociedades científicas y comunidad en general, a colaborar en los proyectos y políticas relacionadas con la adolescencia y juventud, particularmente en la formación de recursos humanos.

Basados en la *Declaración de Santiago de Compostela* (1999) recomendamos:

1. Buscar la congruencia entre las políticas públicas de adolescencia y juventud y los procesos formadores de recursos humanos, de tal modo que la atención como producto final sea coherente con las necesidades de la población objetivo, la humanización y la ética de servicio.
2. Incentivar la capacitación temprana en el pregrado, para obtener mejores resultados.
3. Priorizar el trabajo en el primer nivel de atención previa sensibilización y capacitación.
4. Promover la participación de la familia y la comunidad educativa, y potencializar todos aquellos actores que puedan sustituir así sea parcialmente, el rol de las mismas.
5. Fomentar la participación de los y las adolescentes como sujetos de derecho, es decir, actores del autocuidado y la gestión del cuidado mutuo.
6. Responsabilizar al mundo adulto como referente y modelo positivo de las nuevas generaciones.

7. Formar recursos humanos en el marco de la estrategia de Atención Primaria de la Salud, comprendiendo la prevención, promoción, interdisciplina e intersectorialidad. Incorporando: la reflexión crítica, el enfoque de género, el rescate del conocimiento previo, la capacitación gerencial, la educación continua, la salud como producto histórico social, la necesidad de evaluar procesos y documentar las experiencias.
 8. Destacar la pertinencia de trabajar con adolescentes, en el fomento de los estilos de vida saludables, para la prevención de enfermedades que se manifiestan en la edad adulta.
 9. Construir indicadores que reflejen el nivel de salud y desarrollo humano de los y las adolescentes.
 10. Demandar el reconocimiento y respeto a la diversidad étnica, religiosa, sexual y cultural, con énfasis en la individualidad y libertad de conciencia del otro. Sin olvidar, a aquellos/as adolescentes que se encuentran en situaciones especialmente difíciles.
- Dado en Ambato, Ecuador, 22 de septiembre de 2003

Dr. Gerardo E. Vaucheret
Secretario General

LA LECHE EN LA ESCUELA

En la 2ª Conferencia de las Américas que se desarrolló en Montevideo, Uruguay, en el mes de noviembre pasado, el tema elegido fue **Los beneficios de la leche en la alimentación escolar.**

Organizada por ANEP, Administración Nacional de Educación Pública y CEP Consejo de Educación Primaria, con el apoyo de la FAO (Food & Agriculture Organization of the United Nations, Rome, Italy) tuvo como finalidad analizar las experiencias exitosas de incorporación de la leche a programas de alimentación escolar. El temario analizó la incidencia de la alimentación en los procesos de aprendizaje y en el desarrollo integral de niños y adolescentes.

Los interesados en obtener mayor información pueden consultar en www.leche-escolar.edu.uy



**LOS NIÑOS
SON EL FUTURO**

Cancún/México

15 al 20 de agosto de 2004

**24 CONGRESO
INTERNACIONAL
DE PEDIATRÍA**

www.icp2004.com



Centro de Información Pediátrica

ACCESO AL TEXTO COMPLETO

A través del Centro de Información Pediátrica (CIP) de la SAP, todos los profesionales pueden disponer del servicio de acceso al texto completo.

La automatización de los catálogos de las publicaciones que poseen las diferentes bibliotecas ha dado como resultado la publicación impresa o la posibilidad de consulta en línea de **Catálogos Colectivos**.

Estos contienen la información de los títulos, años y volúmenes existentes, y qué biblioteca los posee.

Reúnen estas características, a nivel nacional, el CAICYT, la Biblioteca Virtual en Salud, y la Asociación de Bibliotecas Biomédicas Argentinas.

A nivel regional, incluye la información de América Latina y el Caribe, BIREME, e internacionalmente, National Library of Medicine, British Library y Centre National de la Recherche Scientific.

El Centro de Información Pediátrica integra una dinámica red con las Bibliotecas Especializadas del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", con el Hospital Nacional de Pediatría "Juan P. Garrahan", y el Centro de Investigaciones Endocrinológicas. Las bibliotecas de la Academia Nacional de Medicina, la Asociación Médica Argentina, la Facultad de Medicina de la UBA y de los Hospitales Británico e Italiano completan las necesidades de información no especializada en pediatría.

Los socios de la SAP o los afiliados al sistema pueden efectuar los pedidos en el CIP o por correo electrónico. Los residentes en el interior lo hacen a través de sus Filiales.

La entrega del material se efectúa en soporte papel, por fax o en PDF, según la necesidad o posibilidades del usuario.

Este servicio es arancelado. El costo de cada artículo depende del lugar de localización.

Monte formoseño

CENTRO EN EL QUEBRACHO

Natty Petrosino, educadora de Bahía Blanca cuya labor en favor de los niños fue reconocida por la SAP hace dos años, sigue cosechando méritos. En el último mes inauguró en El Quebracho, en el monte formoseño, el Centro de Salud María Milagrosa. Junto a la fe, la fuerza y el amor de una mujer junto a la comunidad.

Ecología, leche materna y educación para la salud

Hay conceptos que se conjugan juntos, así lo entendió la médica pediatra de San Nicolás que asesoró a los alumnos de la Escuela Normal Rafael Obligado. Juntos lograron la mención especial para el polimodal que se otorgó en el 10º Encuentro Ecológico para el trabajo "Leche Materna".

PAGOS DE LA SAP

NUEVAS MODALIDADES

Información en Tesorería
(011) 4821-8612 (int. 114 y 115)
tesoreria@sap.org.ar

URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Del 10 al 12 de junio próximo se realizará el **9º Simposio Internacional de Actualización Pediátrica Dr. Carlos Gianantonio** que organiza en su homenaje el Departamento de Pediatría del Hospital Italiano de Buenos Aires.

El enfoque elegido permite profundizar no sólo en los aspectos principales del tema sino en otros como catástrofes, urgencias psiquiátricas o situaciones en la guardia ante maltrato. De ellos surge la trascendencia que tiene la interdisciplina, *hoy en día exigencia ineludible de la medicina*, expresa el Dr. *José M. Ceriani Cernadas*, Jefe del Departamento de Pediatría.

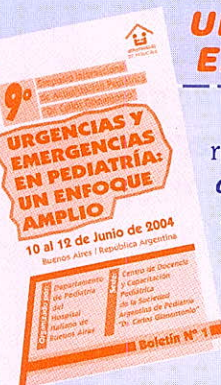
La sede del Simposio es, como siempre, el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica de la SAP Dr. Carlos A. Gianantonio.

ALMA ATA Y LOS DERECHOS DEL NIÑO

A 25 años de la Declaración de ALMA-ATA, cuyo principal objetivo fue promover la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS), mucho se ha dicho y escrito, pero la prevención, aún hoy es un tema no resuelto.

"*Salud para todos en el año 2000*" ha cumplido puntos importantes: hemos progresado en vacunación, en detección de enfermedades prevenibles (AIEPI), en protección de la joven madre, pero nos falta recorrer un largo camino. Educación para la Salud y Asistencia Materno-Infantil, estrechamente unidos a los derechos del niño son los pilares sobre los que debemos construir la realidad de la APS.

Un niño sano, es el molde de un adulto sano, de un anciano feliz. Gabriela Mistral nos recuerda desde su sabiduría: *El niño no puede esperar, su nombre es hoy*.



MILONGA DEL DESNUTRIDO

del Dr. Manuel Retes

Filial Regional Oeste de la Provincia de Buenos Aires

Con su licencia, Doctores,
les pediré que me escuchen
cuando yo aquí desembuche
mis penas y sinsabores.
Conocí tiempos mejores,
pero esos tiempos se han ido,
por eso es que, comedido,
ahora quisiera cantar
esto que vine a llamar
Milonga del Desnutrido.

Soy hijo de la Pobreza,
sotreta sin comparancia
y también de la Ignorancia
que no saben de lindezas.
Tenga la plena certeza
que si naides las ataja,
jugaré con desventaja
porque soy un desnutrido
y cuando echen ¡falta envido!
me tendré que ir a baraja.

Si por ahí me dan la teta
la puedo sacar barata,
sin perder las alpargatas
cuando empiece a las gambetas..
Me habrán de planchar la jeta

como a todos los de abajo
y aunque yo cinche a destajo
como el burro en una noria,
seguirá la misma historia
por no conseguir trabajo.

Ser peón será mi destino
o, más pior, desocupado
y por no haber estudiado
me perderé en los caminos.
Digan si no es desatino
el andar siempre rodando
por la orilla y esperando
como sulqui a contramano
teniendo que usar mis manos
para vivir mendigando.

Aquí no hay gualicho, hermanos,
ni un infernal maleficio,
que a este macuco estropicio
lo hicieron seres humanos.
Si aun quedan güenos paisanos,
que se planten en sus trece,
porque al toro aunque parece
más fiero por tener guampas,
"entre dos, no digo a un pampa,
a una tribu si se ofrece".



filatelia



Adquíralas en nuestras sucursales filatélicas de todo el país.

Venta telefónica: 011 4316-3389

Consultas: www.correoargentino.com.ar

LA TERAPIA DE PRIMERA ELECCION

Zitromax*

AZITROMICINA ORIGINAL

SUSPENSION ORAL

Eficacia, plus...



durante todo el invierno

PRESENTACIONES:

Polvo para suspensión oral 600 mg x 15 ml.

Polvo para suspensión oral 900 mg x 22,5 ml.



Agradable
sabor a

BANANA

Información para prescribir: Descripción: ZITROMAX* (azitromicina) cápsulas contiene dihidrato de azitromicina equivalente a 250 mg de base de azitromicina en forma de cápsulas duras de gelatina blanda. ZITROMAX* (azitromicina) tabletas contiene dihidrato de azitromicina equivalente a 500 mg de base de azitromicina. ZITROMAX* (azitromicina) polvo para suspensión oral contiene dihidrato de azitromicina equivalente a 200 mg/5 ml de azitromicina luego de ser reconstituido con agua. **Acciones:** El mecanismo de acción de ZITROMAX* (azitromicina) es inhibir la síntesis proteica en las bacterias interfiriendo con la translocación de los péptidos. **Indicaciones:** ZITROMAX* (azitromicina) está indicado para infecciones causadas por organismos sensibles. **Contraindicaciones:** ZITROMAX* (azitromicina) está contraindicado en pacientes con una historia de reacciones alérgicas a azitromicina o a cualquiera de los antibióticos macrólidos. Hipersensibilidad a cualquier componente de la fórmula. **Precauciones:** Así como sucede con otros macrólidos, se han reportado raramente reacciones alérgicas graves, incluyendo angioedema y anafilaxia. No son necesarios ajustes de dosis en pacientes con insuficiencia renal leve (clearance de creatinina > 40 ml/min), pero no hay ningún registro del uso de azitromicina en pacientes con insuficiencia renal más severa, por lo tanto se debe tener precaución antes de prescribir ZITROMAX* (azitromicina) a estos pacientes. En los pacientes con deterioro hepático leve (clase A) a moderado (clase B) no existe evidencia de un cambio marcado en la farmacodinamia sérica de azitromicina comparada con aquellos que tienen función hepática normal. Sin embargo, dado que el hígado es la principal ruta de eliminación de ZITROMAX* (azitromicina), el uso de la misma debería ser llevado a cabo con precaución en pacientes con función hepática disminuida. En pacientes recibiendo derivados de la ergotamina se ha descrito ergotismo precipitado por la administración de algunos antibióticos macrólidos. Sin embargo, debido a la posibilidad teórica de ergotismo no deben co-administrarse azitromicina y los derivados de la ergotamina. Como con cualquier otro antibiótico se recomienda la observación de signos de superinfección con microorganismos no susceptibles, incluidos hongos. **Interacción con drogas:** No existe evidencia de la interacción farmacocinética cuando ZITROMAX* (azitromicina) es coadministrado con teofilina, carbamazepina y metilprednisolona en voluntarios sanos. En un estudio farmacocinético de interacción, ZITROMAX* (azitromicina) no alteró el efecto anticoagulante de una dosis única de 15 mg de warfarina administrada a voluntarios sanos. ZITROMAX* (azitromicina) y warfarina pueden ser co-administrados, pero como rutina debe monitorearse el tiempo de protrombina. La posibilidad teórica de ergotismo contraindica el uso concomitante de ZITROMAX* (azitromicina) con derivados de ergotamina. (Ver Precauciones arriba). Muchos pacientes han recibido concomitantemente ZITROMAX* (azitromicina) y digoxina y no se han informado interacciones. Se ha informado que algunos de los antibióticos macrólidos han deteriorado el metabolismo de la digoxina (en el tracto gastrointestinal) en algunos pacientes. En individuos que reciben concomitantemente azitromicina y digoxina se debe tener

en cuenta la posibilidad de niveles de digoxina elevados. En pacientes que reciben tanto ZITROMAX* (azitromicina) como antiácidos, las drogas no deben ser administradas simultáneamente. En un estudio preliminar sobre la tolerancia y farmacodinamia de ZITROMAX* (azitromicina) en pacientes HIV positivos tratados con zidovudina, no se detectó ningún efecto estadísticamente significativo sobre los parámetros farmacodinámicos de la zidovudina y su metabolismo glucurónico. **Uso durante el embarazo y en período de lactancia:** Estudios de la reproducción animal han demostrado que ZITROMAX* (azitromicina) atraviesa la placenta, pero no revelaron ninguna evidencia de daño al feto. No hay datos sobre la secreción en la leche materna. La seguridad para su uso en embarazo y período de lactancia en humanos no ha sido establecida. ZITROMAX* (azitromicina) sólo debería ser usado en mujeres durante el embarazo y en período de lactancia cuando no hay otras alternativas adecuadas disponibles. **Reacciones adversas:** ZITROMAX* (azitromicina) es bien tolerado. La mayoría de los efectos colaterales observados fueron leves a moderados. La mayoría de los efectos colaterales observados fueron de origen gastrointestinal, con diarrea/heces blandas, molestias abdominales (dolor/calambres), náuseas, vómitos y flatulencia. Se han reportado reacciones alérgicas variando desde el rash hasta el angioedema y la anafilaxia (ver Precauciones más arriba). **Dosis y administración:** ZITROMAX* (azitromicina) debe ser administrada en forma de una única dosis diaria. El esquema de dosificación de acuerdo con la infección se muestra más abajo. **Cápsulas:** Administrar por lo menos una hora antes o dos horas después de las comidas. **Tabletas y suspensión oral:** Puede administrarse en cualquier momento del día. **Adultos (incluyendo pacientes ancianos):** Para el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual causadas por Chlamydia trachomatis o Neisseria gonorrhoeae sensible, la dosis es 1 g administrado como una dosis oral única. Para todas las demás indicaciones, la dosis total de 1,5 g debería ser administrada como 500 mg diarios por tres días. Como una alternativa, la misma dosis puede ser administrada durante cinco días, administrando 500 mg el primer día y luego 250 mg diarios desde el segundo al quinto día. **Niños:** La dosis diaria en niños es de 10 mg/kg en una sola toma diaria durante 3 días (dosis total del tratamiento: 30 mg/kg). Como una alternativa podría ser administrada durante 5 días con una dosis única de 10 mg/kg el primer día y luego 5 mg/kg los días 2 a 5. **Presentaciones:** ZITROMAX* 250 mg: Envases con 6 cápsulas. ZITROMAX* 500 mg: Envases con 3 tabletas. ZITROMAX* polvo para suspensión oral 600 mg: Envases con 1 frasco con polvo para 15 ml (una vez hecha la mezcla), una ampolla con 9 ml de agua para reconstitución y un dosificador. ZITROMAX* polvo para suspensión oral 900 mg: Envases con 1 frasco con polvo para 22,5 ml (una vez hecha la mezcla), una ampolla con 12 ml de agua para reconstitución y un dosificador. ZITROMAX* polvo para suspensión oral 600 mg: Envases con 1 frasco con polvo para 15 ml (una vez hecha la mezcla), una ampolla con 9 ml de agua para reconstitución y un dosificador.

*Marca registrada de Pfizer Inc.

Ibupirac[®]

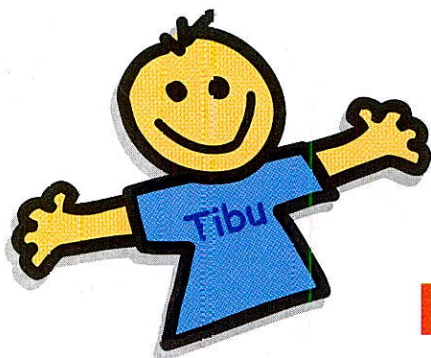
IBUPROFENO 2%

SABOR NARANJA



SUSPENSION

Seguridad Antipirética-Analgésica



Usted confía 🍊
Los padres confían 🍊
Los chicos están seguros 🍊

Ibupirac[®]
IBUPROFENO 2%
SUSPENSION

2

PRESENTACIONES

90 ml

200 ml

ibupiretas



IBUPROFENO 120 mg
20 comprimidos

